



UANL.



Documentos del Plan de Desarrollo Institucional UANL 2024-2040

Plan de Desarrollo 2025-2040

Preparatoria 14



La
excelencia
por principio
la educación
como instrumento

PRESENTACIÓN

La Escuela Preparatoria 14 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, fundada el 8 de septiembre de 1973 en la ciudad de General Terán, ha formado generaciones de bachilleres y ha contribuido en gran manera al crecimiento del municipio, formando profesionistas cuyo desempeño se ve proyectado en diversas áreas.

Esto conlleva el gran compromiso que existe en la institución de cada uno de los empleados que forman parte de ella; sin importar el puesto o responsabilidad que de él emane. La puesta en marcha de los diferentes programas educativos y la oportuna intervención del docente en cada una de sus tareas o responsabilidades ha sumado a este gran reto de ofrecer una enseñanza integral, en la cual cada bachiller pueda desarrollar al máximo sus habilidades.

La proyección que ha tenido a través de los años nuestra institución implica una mayor entrega por parte del personal, buscando el impulso no solamente de los alumnos en su aprendizaje, sino además en la búsqueda de las herramientas y de los recursos que propicien un servicio educativo de calidad.

Directora: M.D.I.E. Aurora Carolina Gómez Treviño
General Terán, abril de 2025.

CONTENIDO

Contexto actual de la Preparatoria	5
Las cuatro transiciones.....	5
Globalización	7
El rumbo de la educación y sus desafíos.....	8
Programa nacional de educación superior 2023-2024	10
Plan estratégico para el estado de nuevo león 2040	10
Tendencias ocupacionales	11
Diagnóstico global, situación actual de la Preparatoria	15
Educación integral de calidad	15
Oferta educativa.....	15
Información escolar.....	20
Planta académica	24
Conformación de la planta académica.....	24
Superación académica	25
Investigación científica y desarrollo tecnológico	25
Sustentabilidad.....	25
Vinculación estratégica	26
Servicio social	26
Gestión de becas	26
Creación y divulgación de la cultura y el arte	27
Deporte universitario	27
Prevención y cuidado de la salud.....	28
Programas de salud.....	28
Gestión	28
Capital humano	28
Transparencia y rendición de cuentas	28
Bibliotecas	29
Certificación de calidad	29
Retos que enfrenta la preparatoria 14 a corto y mediano plazos	31
Marco axiológico, misión, atributos institucionales y visión 2040 de la Preparatoria 14	32
Misión.....	32
Valores en que se sustenta el desarrollo de la Escuela Preparatoria 14:	32

Atributos.....	33
Prospectiva de la Preparatoria 14. El escenario de llegada	37
Visión	37
Cualidades distintivas de la Preparatoria 14.....	38
Ejes, políticas y estrategias.....	41
Ejes Rectores:	41
Transversalidad	42
Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias	43
Seguimiento y evaluación	49
Plan de seguimiento y evaluación.....	49
Componentes del Plan	49
Indicadores	51
Indicadores estratégicos	51
Indicadores operativos.....	55

INTRODUCCIÓN

La Preparatoria 14 de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) se ha consolidado como una dependencia universitaria referente de la calidad educativa, cuyo compromiso con la formación integral de sus estudiantes es el eje fundamental de su labor. Con el fin de continuar su trayectoria de excelencia académica, social y cultural, y de adaptarse a los retos del entorno educativo contemporáneo, se presenta el Plan de Desarrollo de la Preparatoria 14. Este documento tiene como objetivo trazar las líneas estratégicas que guiarán el crecimiento y la transformación de nuestra institución en los próximos años.

En el contexto actual, marcado por rápidos avances tecnológicos, cambios sociales y la necesidad de una educación más inclusiva y diversa, el Plan de Desarrollo busca fortalecer la calidad educativa, promover la innovación pedagógica, y estrechar los lazos con la comunidad local y nacional. A través de una visión clara, una misión renovada y objetivos específicos, se pretende asegurar que la Preparatoria 14 continúe formando jóvenes preparados para enfrentar los desafíos del futuro, con una sólida base ética, intelectual y profesional.

Este plan está diseñado con la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, considerando las necesidades de los estudiantes, el personal docente y administrativo, así como las expectativas de los padres de familia y la sociedad en general. De esta manera, se propone un enfoque integral que impulse el desarrollo académico, humano y social de nuestros estudiantes, preparándolos para ser agentes de cambio y líderes en sus respectivos campos de acción.

APARTADO I

Contexto actual de la Preparatoria

Las cuatro transiciones

Las cuatro transiciones —demográfica, económica, social y política— son procesos fundamentales que transforman las sociedades y marcan el rumbo hacia un desarrollo más equitativo y sostenido. En este contexto, la educación juega un papel crucial como motor de cambio y herramienta clave para enfrentar los desafíos que estas transiciones presentan. La Preparatoria 14, consciente de la importancia de estos procesos, se encuentra en un entorno que experimenta transformaciones significativas a nivel local, tanto en términos socioeconómicos como educativos. A lo largo de los años, esta institución ha trabajado para ofrecer a sus estudiantes una educación de calidad que los prepare no solo para enfrentar los retos actuales, sino también para contribuir activamente al desarrollo de su comunidad y al progreso de la sociedad en su conjunto.

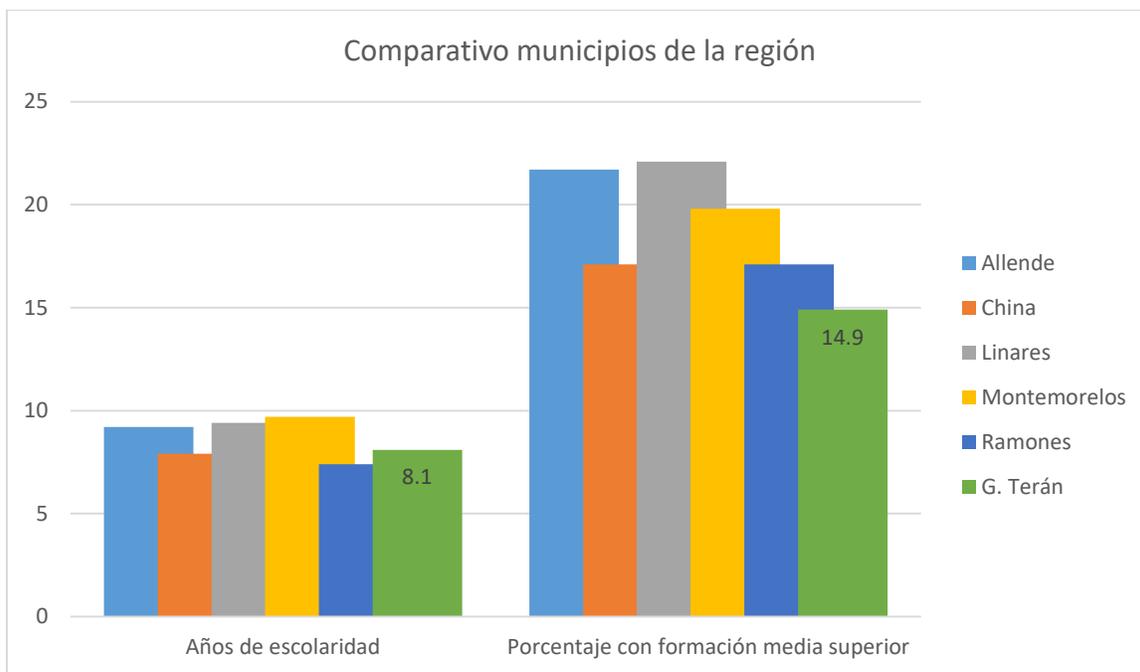
La transición demográfica se refiere al proceso de cambio en las estructuras de edad de una población, generalmente caracterizado por una disminución en las tasas de natalidad y mortalidad, lo que conduce a un envejecimiento poblacional. En el caso de General Terán, Nuevo León, este fenómeno ha tenido implicaciones significativas en su desarrollo socioeconómico y en el ámbito educativo.

Según datos del Censo de Población de 2020, General Terán tenía una población total de 14,109 habitantes, distribuidos en 6,994 mujeres (49.6%) y 7,115 hombres (50.4%). La pirámide poblacional muestra una base amplia que se va estrechando en los grupos de mayor edad, indicando una población joven que, en años posteriores, podría envejecer. Además, en 2020, 11.3% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 0.94% en pobreza extrema, reflejando desafíos socioeconómicos persistentes.

El envejecimiento poblacional puede generar una menor disponibilidad de mano de obra joven, afectando la productividad y el dinamismo económico del municipio. Además, una mayor proporción de personas mayores puede aumentar la demanda de servicios de salud y asistencia social, requiriendo ajustes en las políticas públicas y en la asignación de recursos.

Una población en envejecimiento puede llevar a una disminución en la matrícula estudiantil, ya que hay menos jóvenes en edad escolar. Esto puede resultar en una reducción de recursos destinados a instituciones educativas y en desafíos para mantener la calidad educativa. Según el mencionado censo la escolaridad promedio de las personas con 15 años o más en el municipio es de 8.1 años y el porcentaje de población en el mismo rango de edad que cuenta con educación media superior es de 14.9 % lo que nos ubica por debajo del porcentaje estatal y de otros municipios de la región citrícola.

Gráfica 1. Comparativo escolaridad y formación media superior.



Fuente: Censo poblacional, 2020.

Siendo la preparatoria 14 de la UANL una de las únicas dos escuelas que ofrecen formación media superior en el municipio, ha sido permanente su compromiso por brindar a la población suficientes opciones para que los jóvenes se interesen en continuar con su formación y así erradicar los bajos porcentajes de población con estudios de bachillerato y licenciatura.

Como veremos más adelante, el bachillerato técnico en administración contable ha permitido una mayor captación de estudiantes que ven en este programa una opción para tener una formación profesional sin necesidad de trasladarse fuera del municipio e integrarse al campo laboral al terminar su bachillerato.

La transición social en General Terán se ha visto reflejada en un fortalecimiento de la identidad comunitaria y la participación ciudadana. La comunidad ha experimentado un aumento en la valoración de sus tradiciones culturales, lo que también tiene un impacto positivo en la educación, ya que los jóvenes son cada vez más conscientes de su patrimonio y sus raíces. Esto genera un ambiente propicio para que instituciones fomenten en sus estudiantes un sentido de pertenencia y orgullo por su cultura local. Además, los programas sociales y culturales implementados por el municipio, como los eventos de pueblos mágicos, ayudan a promover el desarrollo integral de los estudiantes, permitiéndoles una mayor interacción con su entorno social y cultural.

La Preparatoria 14 se convierte, entonces, en un punto de integración social, donde los estudiantes no solo reciben educación académica, sino también formación en valores comunitarios y culturales que contribuyen a su desarrollo como ciudadanos activos y comprometidos con su localidad.

La transición económica en General Terán ha mejorado la infraestructura y la conectividad, lo que trae consigo nuevas oportunidades para el desarrollo económico de la región. Con el incremento de la inversión en infraestructura, como las mejoras en carreteras y la mayor conectividad con otras regiones, General Terán se convierte en un punto estratégico para el crecimiento económico y la creación de empleos. Esto abre un abanico de oportunidades para los egresados de la Preparatoria 14, quienes pueden acceder a empleos mejor remunerados y más especializados dentro de sectores como el turismo, la agricultura y la industria.

La Preparatoria 14, en particular, juega un papel clave en este proceso, ya que brinda a los estudiantes una formación integral que les permite no solo acceder a estudios superiores, sino también contribuir activamente a los sectores económicos en crecimiento dentro del municipio.

El fomento de la participación ciudadana y el establecimiento de alianzas con los niveles estatal y federal propician un entorno favorable para el desarrollo de proyectos educativos, de infraestructura escolar y de programas sociales. Estos proyectos no solo mejoran las condiciones físicas y logísticas para los estudiantes, sino que también fomentan un ambiente educativo más equitativo e inclusivo.

En este contexto, la Preparatoria 14 de la UANL desempeña un papel crucial como parte de la oferta educativa pública de calidad que ayuda a satisfacer las necesidades de una población joven en crecimiento. La institución se involucra activamente en las políticas educativas del municipio, adaptando sus programas y estrategias a las demandas del contexto local, y generando vínculos con las autoridades para mejorar los recursos destinados a la educación.

Globalización

Actualmente es imposible planificar el desarrollo de una institución educativa sin considerar la globalización como un agente que impacta en diferentes aspectos de la educación y el campo laboral donde se desarrollarán los estudiantes egresados. Independientemente del contexto geográfico, cultural o socioeconómico, una institución educativa se ve influenciada por el contexto global el cual incide en áreas como las siguientes:

- Permite el acceso a información globalizada
- Cobra relevancia el aprendizaje de idiomas y la adquisición de competencias interculturales.
- Incide en las habilidades requeridas para el campo laboral
- Abre el panorama para la movilidad y el intercambio de estudiantes y docentes
- Incorpora nuevas tecnologías y métodos de enseñanza
- Desarrolla un pensamiento global
- Implica la competencia a nivel internacional en términos de calidad educativa.

Dicho lo anterior, la preparatoria 14 considera implementar un plan de desarrollo que considere:

- a) Preparar a los estudiantes para el futuro
- b) Incorporar enfoques innovadores
- c) Fomentar la equidad y el acceso
- d) Enriquecer la formación integral

El rumbo de la educación y sus desafíos

Es fundamental tener en cuenta, al diseñar el plan de desarrollo de la Preparatoria 14, la integración de otros planes y programas clave, así como las propuestas de instituciones nacionales e internacionales que están marcando las tendencias actuales en innovación educativa. La influencia de organismos como el Foro Económico Mundial y la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) resulta indispensable para garantizar que el plan de desarrollo no solo se base en las necesidades locales, sino también en las mejores prácticas globales en términos de educación y formación integral.

El Foro Económico Mundial (FEM), reconocido por su enfoque en la mejora global y la colaboración entre sectores público y privado, ha sido una plataforma clave para definir las tendencias en innovación educativa en el contexto del siglo XXI. A través de sus iniciativas y publicaciones, el FEM ha señalado la necesidad urgente de una transformación educativa que responda tanto a las demandas del mercado laboral como a los desafíos globales emergentes. Entre sus principales propuestas y áreas de enfoque, destacan las siguientes:

1. Desarrollo de habilidades del siglo XXI:

El FEM enfatiza la importancia de preparar a los estudiantes con un conjunto diverso de habilidades que no solo se centren en conocimientos académicos tradicionales, sino también en habilidades técnicas, creativas y socioemocionales. Estas competencias incluyen habilidades digitales, pensamiento crítico, creatividad, resolución de problemas complejos, colaboración intercultural y inteligencia emocional. Estas habilidades son fundamentales para que los jóvenes puedan adaptarse rápidamente a un mundo laboral en constante cambio y desarrollar soluciones innovadoras ante desafíos imprevistos.

2. Educación digital e inteligencia artificial:

Una de las principales tendencias que el Foro Económico Mundial destaca es la digitalización de la educación y el uso de la inteligencia artificial (IA) para personalizar el aprendizaje. El FEM sostiene que la integración de tecnologías emergentes como la IA y el aprendizaje automático en los entornos educativos puede facilitar experiencias de aprendizaje más personalizadas y accesibles. La implementación de plataformas digitales y recursos educativos en línea permite a los estudiantes acceder a contenido en cualquier momento y lugar, adaptándose a sus necesidades y ritmos individuales. Además, se subraya la necesidad de que los educadores estén capacitados para usar estas tecnologías de manera efectiva y ética.

3. Educación inclusiva y accesible:

El Foro también pone un énfasis importante en la necesidad de garantizar que la educación sea inclusiva y accesible para todos, sin importar su origen socioeconómico, ubicación geográfica o habilidades. Se promueve la idea de crear entornos educativos inclusivos que integren tecnologías para apoyar a estudiantes con discapacidades y que fomenten la igualdad de oportunidades. Esto implica no solo una mejora en la infraestructura educativa, sino también el diseño de programas que atiendan las distintas necesidades de los estudiantes, permitiendo que cada uno pueda alcanzar su máximo potencial.

4. Vinculación entre educación y empleo:

El Foro también ha destacado la creciente importancia de la vinculación entre la educación y el empleo. En un mundo cada vez más interconectado y globalizado, el FEM sugiere que las instituciones educativas deben colaborar estrechamente con los sectores productivos para asegurar que los planes de estudio estén alineados con las competencias requeridas por las industrias. Esto incluye promover programas de formación técnica y profesional, establecer alianzas con empresas y facilitar experiencias de aprendizaje prácticas como pasantías, aprendizajes y mentorías. Esta colaboración estrecha tiene el objetivo de reducir la brecha entre lo que los estudiantes aprenden en las aulas y lo que se espera de ellos en el ámbito laboral.

5. Educación sostenible y resiliente:

En un contexto de creciente preocupación por el cambio climático y la sostenibilidad, el Foro Económico Mundial también ha promovido la necesidad de integrar temas de educación sostenible en los programas educativos. Esto no solo incluye enseñar sobre la crisis climática, sino también sobre el fomento de comportamientos responsables y la promoción de prácticas sostenibles dentro de las comunidades educativas. Además, se resalta la importancia de construir sistemas educativos resilientes que puedan adaptarse a crisis como pandemias, desastres naturales o transformaciones tecnológicas rápidas.

6. Fomento de la educación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida:

Finalmente, el Foro subraya que el aprendizaje no debe detenerse una vez que los estudiantes terminan su formación académica formal. En lugar de ver la educación como un proceso limitado a la juventud, el Foro Económico Mundial defiende el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida. Esto significa crear oportunidades para que los individuos de todas las edades puedan acceder a educación continua, especialmente en un mundo donde la rapidez de los avances tecnológicos y los cambios en el mercado laboral requieren que las personas actualicen sus habilidades constantemente.

Por su parte, las propuestas de la ANUIES destacan la imperiosa necesidad de fortalecer la vinculación entre la educación media superior y las demandas del mercado laboral, promoviendo la formación de estudiantes con competencias acordes a las exigencias del entorno profesional contemporáneo. Además, abogan por un impulso a la innovación pedagógica que permita la actualización constante de los enfoques educativos,

asegurando que los métodos de enseñanza respondan a las nuevas realidades tecnológicas y sociales. También resaltan la importancia de la cooperación interinstitucional, fomentando alianzas estratégicas entre diversas instituciones educativas, empresas y organizaciones para enriquecer la formación académica y crear oportunidades de aprendizaje más prácticas y dinámicas.

Programa nacional de educación superior 2023-2024

El Programa Nacional de Educación Superior 2023-2024 (PRONES) establece directrices fundamentales para la transformación del sistema educativo en México, enfocándose en la ampliación de la cobertura con equidad, inclusión e interculturalidad, así como en la mejora de la calidad educativa y la vinculación efectiva con el mercado laboral.

1. Ampliación de la cobertura con equidad e inclusión

Fortalecimiento de la infraestructura y recursos: Invertir en la mejora de instalaciones y en la dotación de tecnologías educativas para garantizar un acceso equitativo a todos los estudiantes, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad.

Programas de apoyo financiero: Implementar becas y apoyos económicos que faciliten la permanencia y egreso oportuno de los estudiantes, especialmente aquellos provenientes de comunidades indígenas o de alto grado de marginación.

2. Innovación y mejora continua de la educación

Transformación de modelos educativos: Actualizar los planes y programas de estudio para incorporar metodologías activas y centradas en el estudiante, promoviendo el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

Integración de tecnologías digitales: Fomentar el uso de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, capacitando a docentes y estudiantes en competencias tecnológicas.

3. Vinculación con el mercado laboral y compromiso social

Establecimiento de alianzas estratégicas: Crear convenios con empresas y organizaciones locales para ofrecer experiencias prácticas, como pasantías y proyectos colaborativos, que enriquezcan la formación académica y faciliten la inserción laboral de los egresados.

Proyectos de impacto comunitario: Desarrollar iniciativas que involucren a los estudiantes en la solución de problemas locales, promoviendo su responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible de la región.

Plan estratégico para el estado de nuevo león 2040

El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2040, desarrollado por el Consejo Nuevo León, establece una visión compartida y participativa para el desarrollo integral de la entidad. Este plan aborda nueve temas prioritarios: educación, salud, desarrollo social, cultura, desarrollo sustentable, desarrollo económico, seguridad y justicia, finanzas públicas, y gobierno eficaz y transparente.

1. Educación

Fortalecimiento de la educación inclusiva y de calidad: Implementar estrategias que aseguren el acceso equitativo a una educación de excelencia, adaptada a las necesidades de todos los estudiantes, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad.

Fomento de la diversidad cultural: Promover actividades que valoren y respeten las distintas culturas presentes en la comunidad escolar, enriqueciendo el entorno educativo y fortaleciendo la identidad regional.

2. Desarrollo Económico

Vinculación con el sector productivo: Establecer alianzas con empresas y organizaciones locales para ofrecer a los estudiantes experiencias prácticas que faciliten su inserción en el mercado laboral y contribuyan al desarrollo económico de la región.

Fomento al emprendimiento: Incorporar programas que incentiven la creatividad y la iniciativa empresarial entre los estudiantes, dotándolos de herramientas para generar proyectos que impulsen la economía local.

3. Desarrollo Social

Promoción de la movilidad social: Crear oportunidades que permitan a los estudiantes y sus familias mejorar su calidad de vida, reduciendo las brechas sociales y promoviendo la equidad en la comunidad.

Adaptación ante crisis globales: Preparar a los estudiantes para enfrentar desafíos globales, como pandemias o cambios climáticos, mediante la educación en resiliencia y sostenibilidad.

4. Salud

Promoción de la salud integral: Implementar programas que aborden la salud física y mental de los estudiantes, creando un entorno educativo saludable que favorezca su bienestar y rendimiento académico.

5. Seguridad y Justicia

Fomento de un entorno seguro: Desarrollar iniciativas que contribuyan a la construcción de una cultura de paz y seguridad dentro y fuera del ámbito escolar, involucrando a la comunidad en acciones preventivas y de resolución pacífica de conflictos.

Tendencias ocupacionales

Las tendencias ocupacionales a nivel internacional están marcadas por cambios rápidos impulsados por la globalización, la tecnología y las nuevas demandas del mercado laboral. Estas tendencias impactan tanto en el tipo de profesiones emergentes como en las competencias que los trabajadores deben desarrollar para adaptarse a un mundo en constante transformación.

1. Automatización y la inteligencia artificial (IA)

Desaparición de trabajos repetitivos: Los avances en automatización y inteligencia artificial están transformando muchas profesiones, especialmente en sectores como manufactura, atención al cliente y servicios. A medida que más trabajos de baja calificación son realizados por máquinas, hay una creciente demanda de habilidades técnicas en campos como la programación, la ciberseguridad y el mantenimiento de IA.

Emergencia de nuevos roles tecnológicos: Profesiones como desarrolladores de inteligencia artificial, analistas de datos y expertos en ciberseguridad son cada vez más solicitadas. La inteligencia artificial también está impulsando la creación de trabajos en áreas como la ética tecnológica y el derecho digital.

2. Energías renovables y sostenibilidad

Profesionales en sostenibilidad: La transición hacia energías renovables y la búsqueda de soluciones sostenibles están generando una creciente demanda de profesionales en áreas como gestión ambiental, energías limpias y tecnologías verdes. Esto incluye ingenieros especializados en energía solar o eólica, consultores en sostenibilidad y expertos en gestión de residuos.

Economía circular: Se está impulsando una economía circular, lo que significa que más empresas buscarán trabajadores con experiencia en la gestión de residuos, reciclaje y optimización de recursos.

3. Salud y biotecnología

Trabajo en salud digital y biotecnología: Con el crecimiento de la telemedicina, la genómica y la biotecnología, la demanda de profesionales en estos campos está aumentando. Se prevé un auge en la contratación de bioinformáticas, especialistas en salud digital e ingenieros biomédicos.

Cuidado geriátrico: Con el envejecimiento de la población mundial, las profesiones relacionadas con el cuidado de los adultos mayores, como enfermeros geriátricos, asistentes sociales y terapeutas ocupacionales, continuarán creciendo.

4. Trabajo remoto y flexible

Digitalización del trabajo: La pandemia aceleró el trabajo remoto, y esta tendencia probablemente continuará a nivel global. Las empresas están adaptando sus operaciones a modelos híbridos, lo que está creando una demanda creciente de gestores de equipos remotos, consultores de trabajo flexible y especialistas en recursos humanos digitales.

Profesiones digitales y creativas: Los profesionales en áreas como marketing digital, creación de contenido digital y gestión de redes sociales están siendo cada vez más solicitados. Los trabajos relacionados con el e-

commerce y el diseño gráfico digital también son populares, especialmente con la expansión de plataformas de streaming y servicios en línea.

5. Habilidades interpersonales y cognitivas

Inteligencia emocional y habilidades interpersonales: Aunque las máquinas están ocupando más tareas técnicas, las habilidades humanas como la inteligencia emocional, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos siguen siendo altamente valoradas. Las habilidades de liderazgo, negociación y toma de decisiones son cruciales para los profesionales de alto nivel.

Adaptabilidad y aprendizaje continuo: En un entorno cambiante, los trabajadores deben ser adaptables y tener la capacidad de aprender de manera continua. Profesiones como formadores corporativos y consultores en desarrollo profesional están en crecimiento debido a la necesidad de capacitación constante.

6. Trabajo en sectores emergentes

Economía digital: El sector de la economía digital sigue creciendo, abarcando trabajos relacionados con el desarrollo de aplicaciones, el análisis de grandes datos (Big Data) y el comercio electrónico. Además, los trabajos vinculados con el metaverso y el desarrollo de realidad aumentada (AR) y realidad virtual (VR) están comenzando a ser populares.

Industria creativa y cultura: Con el aumento de plataformas digitales y el entretenimiento en línea, las profesiones en áreas como el diseño de videojuegos, producción de contenido audiovisual y gestión de comunidades digitales tienen un fuerte crecimiento a nivel global.

De lo anterior podemos concluir las siguientes tareas o retos para la educación media superior:

- Preparar a los estudiantes para trabajos emergentes: Enfocar su currículum en el desarrollo de competencias tecnológicas, como programación, análisis de datos y ciberseguridad, que son cruciales para las tendencias del mercado laboral mundial.
- Promover habilidades socioemocionales y cognitivas: Además de la formación técnica, es crucial que los estudiantes desarrollen habilidades interpersonales, como la inteligencia emocional y la adaptabilidad, que son esenciales en un entorno laboral automatizado y digital.
- Fomentar la formación en sostenibilidad y salud: Dado el crecimiento de las profesiones en energías renovables y biotecnología, es relevante incorporar temas de sostenibilidad y salud digital en el currículum para preparar a los estudiantes para estos sectores emergentes.
- Colaboración con el sector privado y empresarial: Establecer alianzas con empresas locales, especialmente en los sectores de manufactura avanzada, tecnologías verdes y salud, permitirá que los estudiantes accedan a pasantías y proyectos prácticos que los preparen para el mercado laboral.

- Fomentar el aprendizaje continuo: Es importante promover una cultura de aprendizaje continuo y adaptabilidad, preparando a los estudiantes para ser profesionales que puedan evolucionar con las demandas cambiantes del mercado laboral global.

APARTADO II

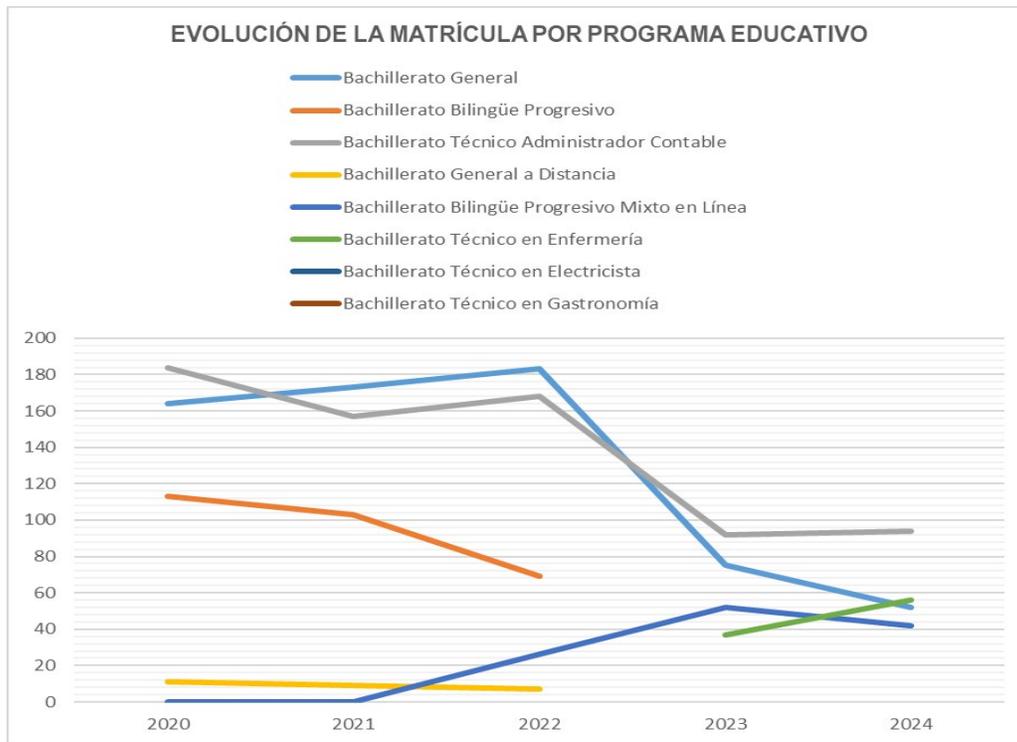
Diagnóstico global, situación actual de la Preparatoria

Educación integral de calidad

Oferta educativa

Actualmente la escuela preparatoria 14 cuenta con 8 programas educativos, los cuales son: Bachillerato General, Bachillerato Bilingüe progresivo, Bachillerato Técnico Administrador Contable, Bachillerato Técnico en enfermería, Bachillerato Técnico en Gastronomía Integral, Bachillerato Técnico en Electricista, Bachillerato general mixto a distancia y bachillerato bilingüe mixto en línea.

Gráfica 2. Evolución de la matrícula por programa educativo.



Fuente: Escolar y Archivo, 2024.

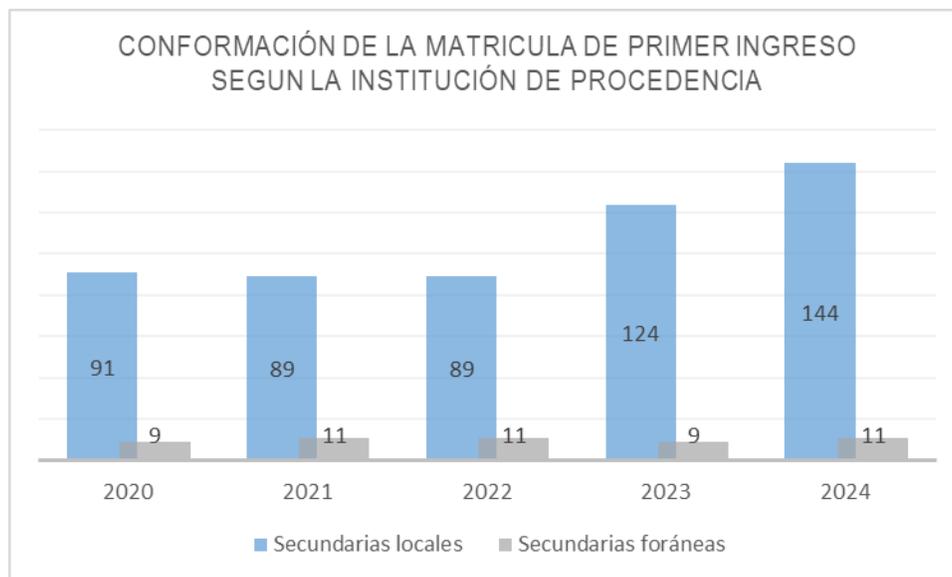
A partir del año 2016 que se incluyó el primer bachillerato técnico dentro de la oferta educativa, ha sido constante la preferencia de los alumnos por ingresar a este tipo de bachillerato, por la ventaja que les proporciona una carrera técnica, tomando en consideración lo anterior, en el semestre Agosto-Dic 2023 se abrió el bachillerato técnico en enfermería y en agosto del 2024 se agregaron a la oferta educativa 2 bachilleratos técnicos más: el bachillerato técnico en gastronomía integral y bachillerato técnico en electricista. En el semestre agosto – diciembre 2016 la matrícula del bachillerato técnico

constaba de 67 estudiantes y en el semestre agosto – diciembre 2024 la matrícula para este tipo de Bachillerato es de 103 estudiantes repartidos en los 4 bachilleratos técnicos, representando el 66.45 % en la matrícula total para el primer semestre. Por las características económicas del municipio se hacen prioritarios programas que le permitan a los estudiantes integrarse de manera más inmediata al campo laboral. El Ampliar la oferta educativa con la inclusión de 3 programas técnicos más, ha representado una oportunidad de mejora para los jóvenes del municipio.

Cobertura

La escuela preparatoria 14 de la UANL brinda servicios educativos además de a los estudiantes que radican en la cabecera municipal, a estudiantes de comunidades alejadas, así como a jóvenes de otros municipios y estados de la república. Actualmente se cuenta con un transporte tipo urbano que permite trasladar al 12% de la población estudiantil quienes viven en comunidades alejadas de la preparatoria. La adición de los nuevos bachilleratos técnicos a la oferta educativa ha sido aprovechada por jóvenes de municipios cercanos como una alternativa a las escuelas privadas.

Gráfica 3. Conformación de la matrícula de primer ingreso según la institución de procedencia.



Fuente: Escolar y Archivo, 2024.

Además de los programas de bachillerato la preparatoria 14 ofrece cursos y diplomados en inglés a través del centro de autoaprendizaje de idiomas (CAADI), abarcando así a un segmento más amplio de la población ofreciendo a niños, jóvenes y adultos una buena oportunidad de adquirir habilidades comunicativas en un segundo idioma.

Modelo educativo

La preparatoria 14 se adscribe al Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Nuevo León, promoviendo la educación integral, la inclusión y la equidad en el proceso de enseñanza - aprendizaje. El modelo educativo actual del nivel medio superior es el modelo 2022.

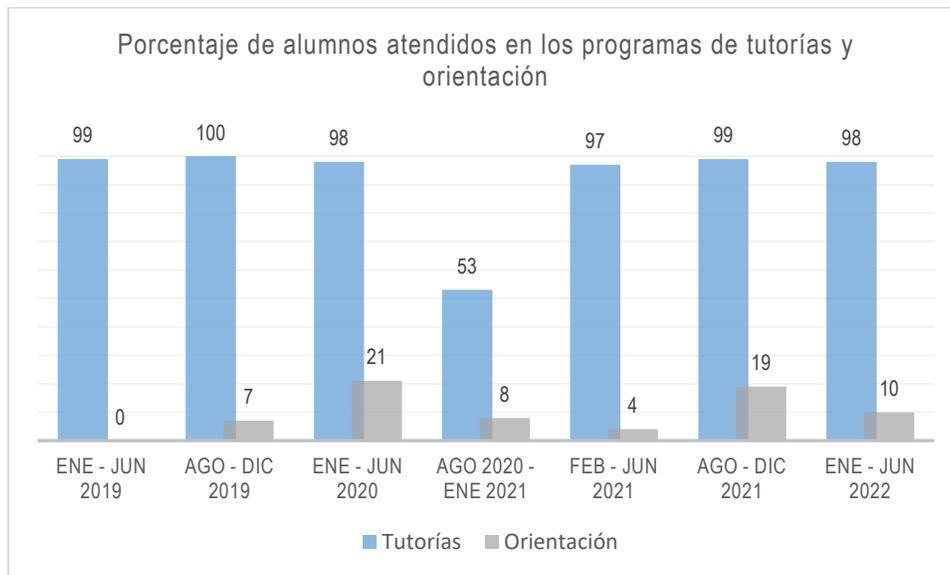
Atención integral del estudiante

Para consolidar los programas educativos que ofrece la preparatoria 14 y proporcionar una formación integral a los estudiantes, se cuenta con diversos programas que tienen como objetivo acompañar al alumno en su trayectoria académica para disminuir la tasa de reprobación, el abandono escolar y asegurar su egreso.

Actualmente el programa de tutorías y el programa de orientación permiten atender al 100% de los estudiantes proporcionándoles atención integral. Aunado a esto, la escuela está trabajando en la consolidación de un programa de inclusión para alumnos con alguna discapacidad o dificultad para el aprendizaje.

El programa de tutorías lleva a cabo las tutorías grupales, donde cada maestro tutor lleva a cabo una reunión mensual para proporcionar información de tipo académica, así como tratar temas que favorezcan el buen desempeño de los estudiantes. Además de las tutorías grupales, también se llevan a cabo las tutorías individuales donde se focaliza la atención en algún alumno que requiera apoyo en determinado aspecto en particular y de ser necesario se canaliza al departamento de orientación.

Gráfica 4. Porcentaje de alumnos atendidos en programas de tutorías y orientación.



Fuente: Departamento de Tutorías, 2024.

Desde el semestre agosto – diciembre de 2019 la preparatoria cuenta con psicóloga escolar quien se encarga del programa de orientación el cual ha tenido desde entonces una mayor cobertura, dando atención más personalizada a estudiantes que lo han requerido en distintas áreas que afectan su desempeño académico.

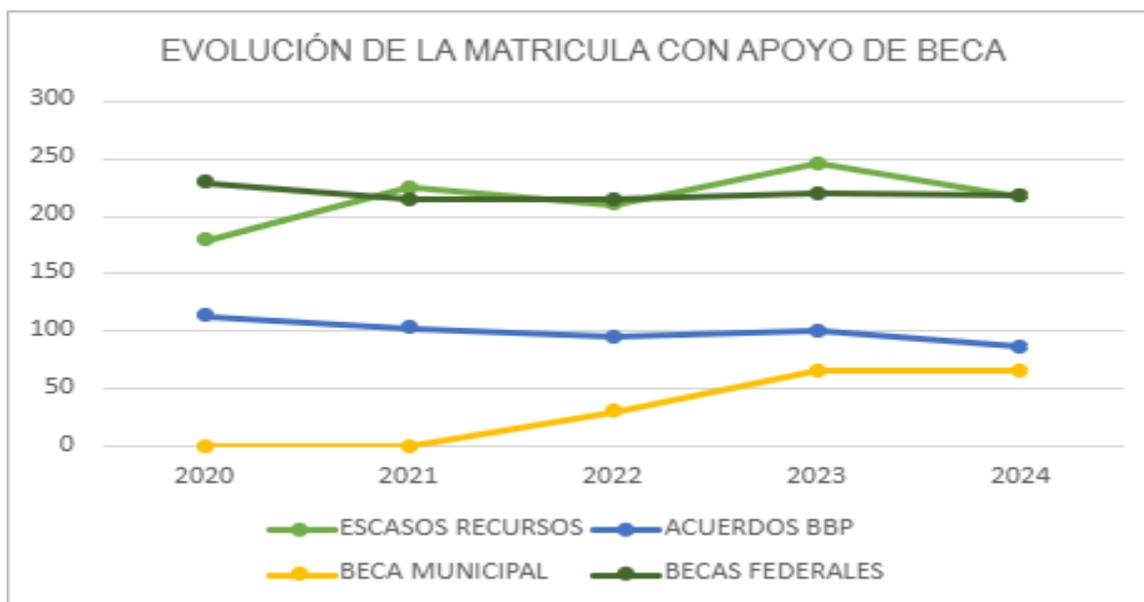
Tabla 1. Número de alumnos por categoría de atención por el departamento de orientación.

Categorías de atención	Ago - dic 2019	Ene - jun 2020	Ago 2020 - ene 2021	Feb - jun 2021	Ago - dic 2021	Ene - jun 2022
Adicciones	1					
Académico	1	15	16	3	27	2
Orientación Vocacional		3				
Relaciones interpersonales	6	13	1	2		2
Problemas familiares	4	2	2	3	1	5
Personal/Emocional	3	6	1	1		6
Desordenes psiquiátricos	1					4
Gestión/ Trámites	3					
Educación sexual		5				
Estrategia digital		6			11	
Inclusión					3	3
Total	19	50	20	9	42	22

Además de los programas ya mencionados, la preparatoria 14 cuenta con actividades permanentes de desarrollo integral a través de diferentes talleres y clubes culturales y académicos, así como equipos deportivos que promueven el compañerismo, la inclusión, el pensamiento analítico entre otras competencias.

Otro apoyo fundamental para la comunidad estudiantil es el programa de becas que se otorgan tanto por parte de la universidad como de otras instituciones municipales, estatales y federales.

Gráfica 5. Evolución de la cantidad de alumnos con apoyo de beca.



Fuente: Escolar y Archivo, 2024.

Movilidad e intercambio académico

Si bien nuestra dependencia no ha tenido la oportunidad de participar frecuentemente en programas de movilidad e intercambio académico, se han realizado convenios que ofertan cursos de inglés y francés en Montreal, Canadá, donde estudiantes de la preparatoria y maestros han sido privilegiados en asistir a los mismos con diferentes niveles. Cabe mencionar que anteriormente se había dado un intercambio de un estudiante a Alemania y en correspondencia se recibió uno de Brasil.

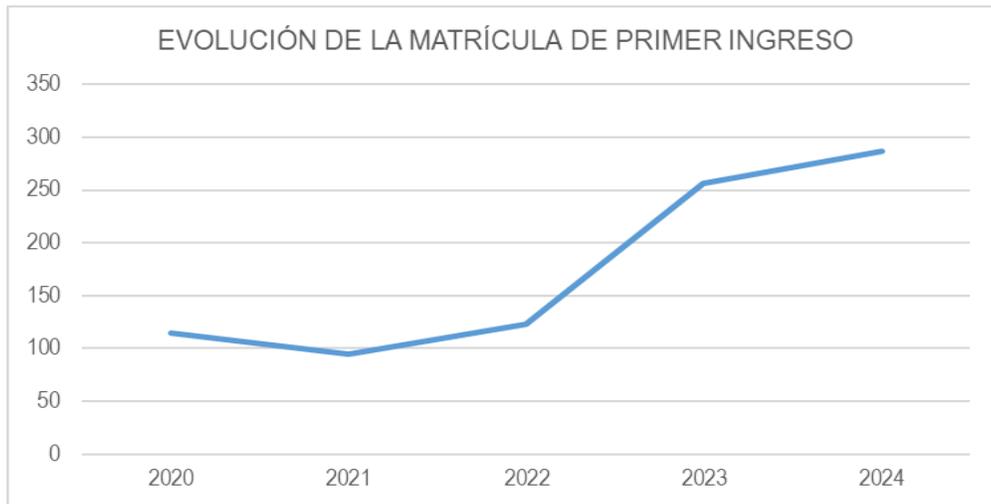
La asistencia del personal docente a Congresos Internacionales y Conferencia magistrales son de gran importancia para el fortalecimiento de actualización de los profesores, por lo que continuamente se les otorga las facilidades para que sean participantes en dichos eventos que otorga tanto la Universidad como otros organismos dentro del Estado, a nivel Nacional o Internacional, como los que se han tenido de las Alianzas de la Escuela de Artes y Ciencias de la Universidad de Harvard, la visita de Coordinadores del Centre Linguistique du College de Jonquiere de Ottawa Canadá, como parte de su preparación para desarrollar habilidades comunicativas en Inglés, entre otros.

Información escolar

Evolución de la matrícula

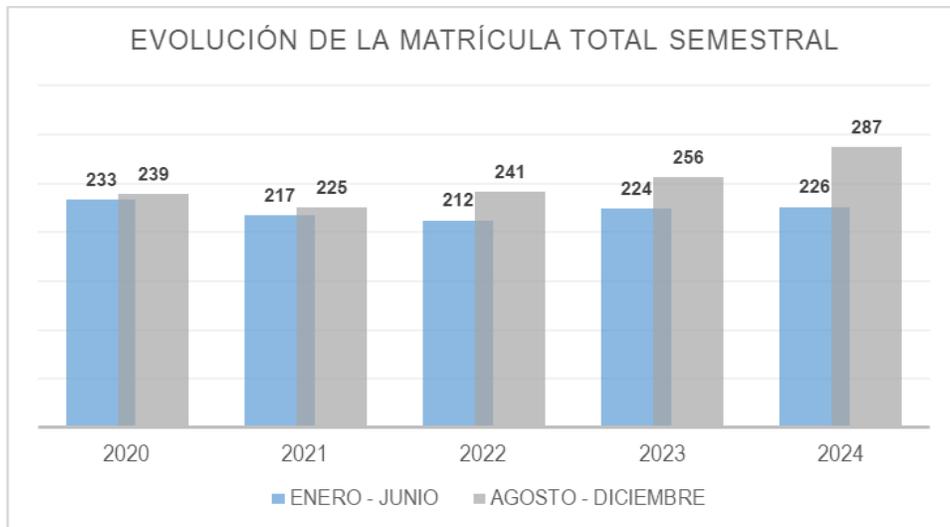
De acuerdo con las políticas de ingreso de la UANL, la población estudiantil que puede ingresar a las Preparatorias pertenecientes a la institución es aquella que en el Proceso de Asignación de Espacios en el Nivel Medio Superior en el Estado de Nuevo León, alcanza un puntaje de 240 o más, sin embargo, debido a que se cuentan con disponibilidad de espacios, son aceptados todos los estudiantes que sustentan el examen independientemente del puntaje obtenido. La oferta de nuevos programas técnicos que ofrece la dependencia ha favorecido el aumento en la matrícula estudiantil en los últimos 3 años.

Gráfica 6. Evolución de la matrícula de primer ingreso.



Fuente: Escolar y Archivo, 2024.

Gráfica 7. Evolución de la matrícula total semestral.

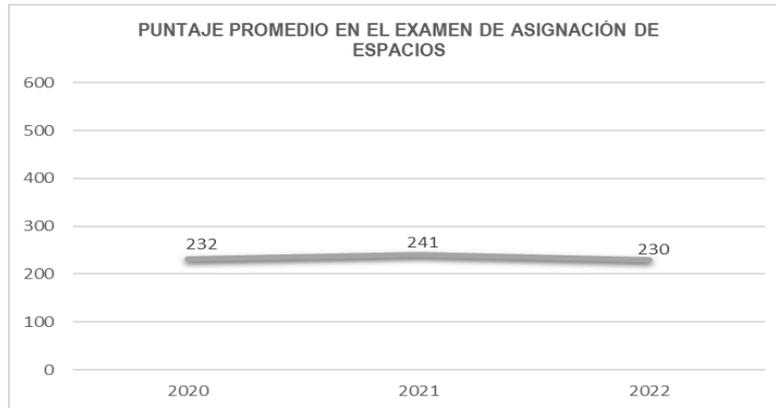


Fuente: Escolar y Archivo, 2024.

Abandono, reprobación y eficiencia terminal

El puntaje obtenido en el examen del Proceso de asignación de espacios que obtienen algunos de los estudiantes que ingresan a la dependencia se encuentra muy por debajo del mínimo requerido por la universidad, lo cual es un indicador del riesgo académico de los alumnos potencialmente propensos al abandono y/o la reprobación.

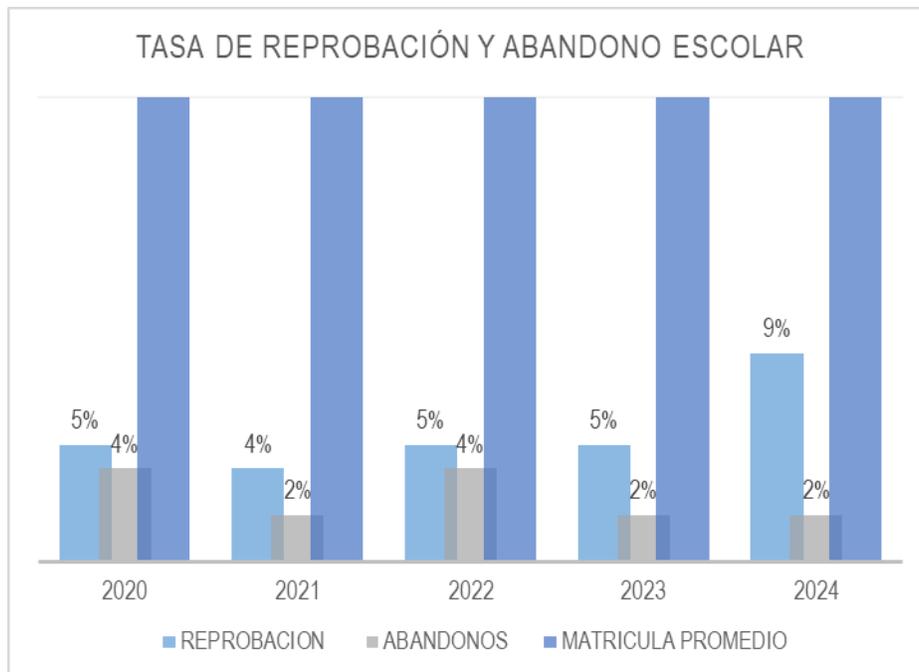
Grafica 8. Puntaje promedio en el examen de asignación de espacios



Más del 50% de los estudiantes de nuevo ingreso presentan importantes deficiencias o rezago académico en las áreas de habilidad numérica, matemáticas y comprensión lectora, además de tener malos hábitos para el estudio y de no contar con las adecuadas estrategias de aprendizaje. Esto implica para la preparatoria contar con un programa permanente de asesorías para apoyar a los estudiantes en su trayectoria y evitar en lo posible el abandono escolar y la reprobación.

La siguiente gráfica muestra las tasas de reprobación y abandono escolar en los últimos años.

Gráfica 9. Tasa de reprobación y abandono escolar.

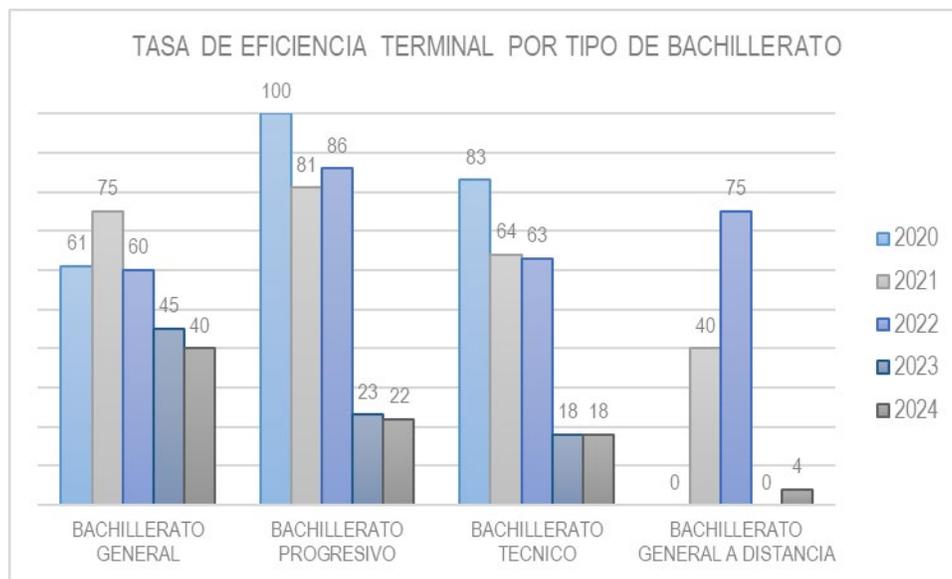


Fuente: Escolar y Archivo, 2024.

Si bien es cierto que los índices de abandono se mantienen por debajo del 10.8 de la tasa nacional y del 12.3 del porcentaje estatal, ha sido un trabajo arduo y complicado implementar estrategias de apoyo con el fin de que los estudiantes se mantengan con el propósito de continuar con sus estudios de nivel medio superior. Estas estrategias van desde los cursos y asesorías académicas, hasta un seguimiento personalizado por parte de los tutores que se coordinan constantemente con el departamento de orientación y la dirección para mantener comunicación con padres de familia y apoyar en las problemáticas presentadas.

La eficiencia terminal por cohorte generacional se muestra en la siguiente gráfica, la cual señala información desde el año 2020 al 2024. Es de suma importancia para la dirección de la escuela implementar las estrategias necesarias para aumentar la eficiencia terminal en todos los programas que ofrece.

Gráfica 10. Tasa de eficiencia terminal por tipo de bachillerato.



Fuente: Escolar y Archivo, 2024.

Egresados

El egreso de los estudiantes de la preparatoria ocurre en el mes de junio. La siguiente gráfica muestra el egreso de los últimos años hasta el 2024. La cantidad de alumnos egresados siempre depende del tamaño de la generación, así como de los índices de abandono y reprobación.

Gráfica 11. Número de alumnos egresados.



Fuente: Escolar y Archivo, 2024.

Posterior a su egreso, dar seguimiento a su trayectoria se hace difícil, sin embargo, se intenta a través de encuestas conocer un poco el rumbo que toma cada egresado. En la encuesta más reciente el 63% de los alumnos que culminaron su bachillerato en la preparatoria 14 han decidido continuar con sus estudios del nivel superior.

Titulados

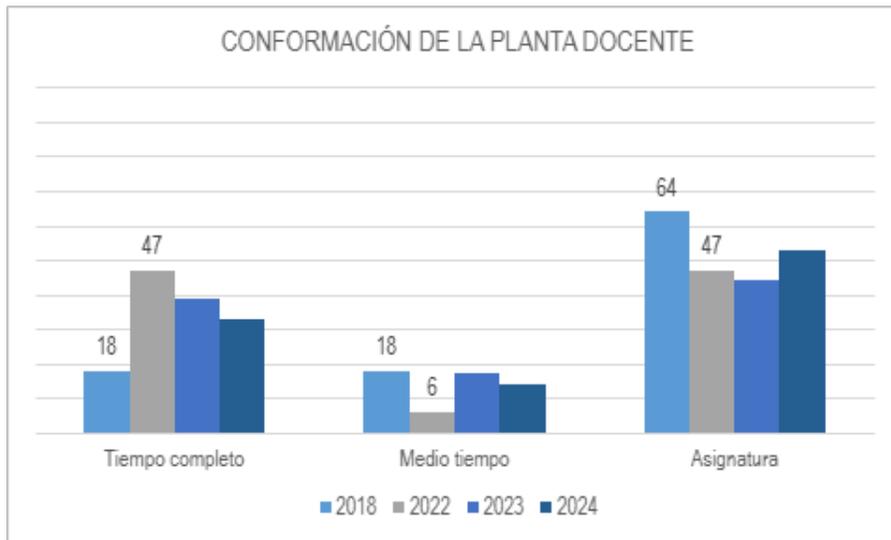
A partir de la primera generación del bachillerato técnico administrador contable la cual egresa en el 2019, son 6 generaciones que han concluido este bachillerato, actualmente hay una tasa del 24 % de alumnos que han tramitado u obtenido su título.

Planta académica

Conformación de la planta académica

La preparatoria 14 actualmente cuenta con una planta docente de 21 profesores, la cual ha ido en constante evolución, siendo esta ilustrada de la siguiente manera.

Gráfica 12. Conformación de la planta docente.



Fuente: Departamento de Recursos Humanos, 2024.

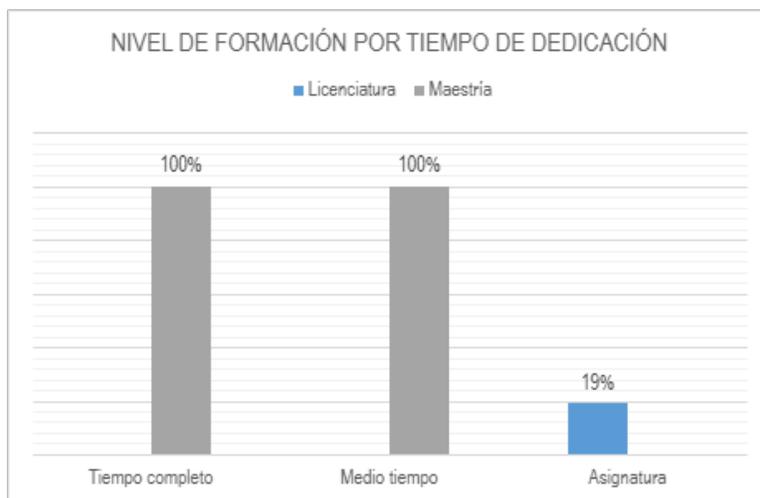
Perfil del profesor en los niveles medio superior

En la actualidad, dentro de la dependencia se encuentra al 71% de la planta docente con estudios de posgrado. El 10% sigue realizando sus estudios de maestría y el 19% restante, cuenta únicamente con estudios de licenciatura.

Cabe destacar que los docentes que atienden al tiempo completo y medio tiempo poseen en su totalidad el estudio de posgrado.

En el siguiente gráfico se aprecia el porcentaje de docentes según su tiempo de dedicación.

Gráfica 13. Nivel de formación por tiempo de dedicación.



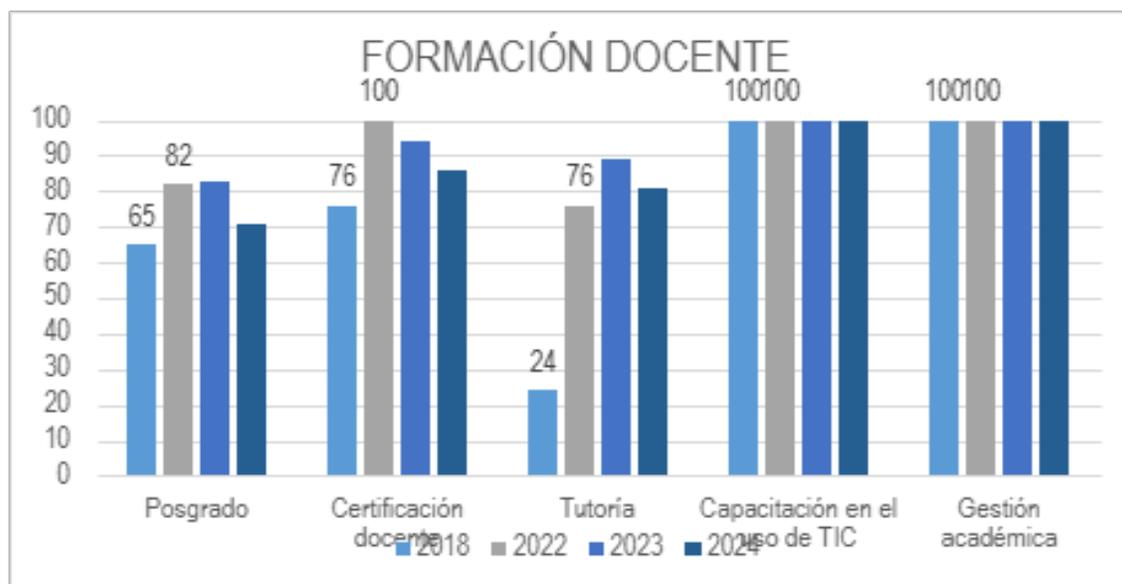
Fuente: Departamento de Recursos Humanos, 2024.

Superación académica

Como parte de las acciones para asegurar la calidad en la educación, se incentiva y apoya la participación del total de la planta de profesores en los diferentes programas de formación y actualización docente.

El 100% de los maestros participa de los diferentes programas de actualización institucional, así como diferentes cursos de formación continua ofrecidos por instituciones ajenas a la UANL; como por ejemplo curso de gestión académica, uso de TIC, entre otros.

Gráfica 13. Formación docente.



Fuente: Departamento de Recursos Humanos, 2024.

Investigación científica y desarrollo tecnológico

Sustentabilidad

Desempeño ambiental

La preparatoria 14 está comprometida con la cultura de la sustentabilidad que ha adoptado la UANL, estableciendo el programa de sustentabilidad de la preparatoria 14, vinculado con los objetivos de la universidad y contando con la participación de docentes y estudiantes.

El cambio de la mayoría de las luminarias a focos con luz Led, mediante el programa de ahorro de energía, significó un ahorro considerable en el consumo de energía eléctrica. A través de gestiones por parte de la dirección de la institución se han logrado cambiar los aparatos de aire acondicionado por otros con tecnología más reciente, que generen un mayor ahorro de energía y recursos económicos.

Por otra parte, dentro de las actividades que realiza la comunidad estudiantil se incluyen las siguientes:

- Recolección de papel y cartón (Áreas administrativas principalmente)
- Recolección de PET
- Recolección de taparrosas

Residuos químicos

La preparatoria 14 cuenta con registro como micro generadores ante Semarnat, aun cuando los residuos generados en las instalaciones de la preparatoria son mínimos. Como parte del programa de sustentabilidad se realizan auditorías periódicas por parte de la dirección de Sustentabilidad de la UANL y se mejoran las prácticas y los procesos atendiendo los hallazgos o sugerencias que se generen a través de estas.

Vinculación estratégica

Servicio social

El servicio social que realizan por los alumnos de la preparatoria 14, corresponde a los bachilleratos técnicos, quienes lo llevan a cabo en el quinto o sexto semestre. La realización del servicio social se puede llevar a cabo en la dependencia y además se tienen establecidos convenios con el municipio y centro de salud de la localidad.

Tabla 2. Sitios de Realización de Servicio Social.

<i>Servicio Social</i>	<i>Total alumnos</i>	<i>Lugar de realización</i>	<i>Alumnos asignados</i>
2022	32	<i>Oficinas municipales</i>	2
		<i>Centro de salud</i>	2
		<i>Preparatoria</i>	28
2023	18	<i>Oficinas municipales</i>	6
		<i>Centro de salud</i>	3
		<i>Preparatoria</i>	9

Fuente: Departamento de Servicio Social, 2024.

Gestión de becas

En apoyo a los estudiantes de escasos recursos, y como estrategia para disminuir el abandono escolar, la Preparatoria 14 realiza gestiones y alianzas con el municipio para impulsar las oportunidades de desarrollo de nuestros estudiantes a través de becas que apoyen la economía familiar y ayude a la permanencia de los alumnos en su formación profesional.

En el semestre actual, las becas proporcionadas por el municipio en convenio con la dirección de la Preparatoria 14 fueron las siguientes:

<i>Concepto</i>	<i>Alumnos beneficiados</i>
<i>50% Cuota interna</i>	33

Creación y divulgación de la cultura y el arte

Dentro de la preparatoria se promueve el arte y la cultura como parte de la formación integral de nuestros estudiantes. La Preparatoria 14 ofrece espacios de expresión a nuestra comunidad estudiantil a través de actividades que promuevan el talento, creatividad y las habilidades artísticas de nuestros alumnos. En el año 2018 y como parte de la celebración del 45 aniversario de la preparatoria se creó un mural dentro de las instalaciones, donde se contó con la participación de alumnos.

La preparatoria 14 ha participado en los concursos de altares que promueve el municipio hasta antes de la pandemia. A partir del regreso presencial a las aulas se continuó con las actividades de teatro, creándose la representación en el semestre enero – junio de una obra de teatro, con la participación de 8 alumnos de cuarto semestre. Actualmente nuestros estudiantes se están preparando para la participación en los concursos, Inter preparatorias entre los cuales se encuentra la creación de corridos regionales, así como la representación escénica de un tema referente a la ciencia.

Deporte universitario

Promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes, la Preparatoria 14 fomenta en sus alumnos la práctica del deporte como parte del cuidado de la salud física y mental, cuenta con instalaciones para diversas actividades, entre las que se encuentran espacios para los siguientes deportes, en los cuales los alumnos participan en torneos locales e intrauniversitarios:

Tabla 3. Alumnos participantes en las distintas disciplinas deportivas.

<i>Deporte</i>	<i>Participantes Mujeres</i>	<i>Participantes Hombres</i>
<i>Voleibol</i>	5	11
<i>Tae Kwon Do</i>	0	3
<i>Futbol</i>	17	30
<i>Ping Pong</i>	6	15

Fuente: Departamento de deportes, 2024.

Prevención y cuidado de la salud

Programas de salud

La preparatoria 14 cuenta con los programas de Universidad Saludable e Inclusión, con los que atiende las necesidades de nuestros estudiantes a través de un diagnóstico inicial por medio de encuestas que permite detectar necesidades de atención hacia los estudiantes de una manera oportuna. El programa de Universidad Saludable incluye además de la encuesta para detectar necesidades específicas de los estudiantes, la aplicación de una prueba antidoping que permita atender posibles adicciones.

Gestión

Capital humano

Formación y actualización

La planta académica y administrativa de la Preparatoria 14 participa en el programa de actualización de la institución perteneciente, manteniendo en constante renovación su formación y mejora en el desempeño de sus funciones, tanto en lo académico como lo administrativo. En este último, apegándose al Programa Anual de Capacitación que se brinda a través de la Dirección de Recursos Humanos de la universidad.

Tabla 5. Capacitación del personal administrativo.

	<i>Cantidad</i>	<i>Participantes</i>
<i>Cursos Tomados</i>	43	18
<i>Cursos de Responsabilidad Social</i>	43	18
<i>Cursos Administrativos</i>	6	2

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Transparencia y rendición de cuentas

La UANL dentro del marco de Responsabilidad Social tiene como atributos la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, la Preparatoria 14 se adhiere a ellos con el propósito de dar un servicio de información clara y transparente de sus funciones y el uso de los recursos de que dispone.

Cómo uno de sus retos, la Preparatoria tiene dentro de sus proyectos, unirse al programa de transparencia en el que participarán algunas de las Preparatorias y Facultades de la Universidad.

Tabla 6. Cantidad de servicios atendidos en SIASE.

<i>Escolar 2024</i>	
<i>Sistema-Modulo</i>	<i>Metrica Anual</i>
<i>Admision</i>	287
<i>Escolar</i>	287
<i>Servicio Social</i>	40
<i>Movimientos Para Rectoria</i>	287

<i>Ingresos - Cuota De Rectoria</i>	287
<i>Becas - Cuota De Rectoria</i>	217
<i>Creditos - Cuota Rectoria</i>	0

Fuentes: Departamento de Tesorería y Escolar y Archivo, 2024.

Bibliotecas

Los estudiantes necesitan tener acceso a recursos para su aprendizaje, razón por la cual es de suma importancia la actualización de los equipos de cómputo dentro del espacio de la biblioteca, además de los libros de consulta tradicionales.

En la biblioteca de la Preparatoria 14 se encuentran instaladas 8 computadoras para el uso de estudiantes, las cuales tienen acceso a internet y cuentan con servicios de mantenimiento periódico, aunque no son suficientes dar servicio a todos los estudiantes que lo requieren. Uno de los retos que se tiene es gestionar la adquisición de equipos de cómputo con mejor eficiencia y que soporten las actualizaciones requeridas para el mejor aprendizaje de los alumnos. Aunque se han contratado dos líneas de internet adicionales, los problemas de conectividad que se tienen en la localidad representan también un reto para mejorar el servicio prestado por la biblioteca hacia los estudiantes.

En la biblioteca de la preparatoria se cuenta con lo siguiente:

Tabla 7. Acervo de la biblioteca.

<i>Número de:</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>
<i>Libros</i>	2801	2801	2801	2801
<i>Títulos</i>	2390	2390	2390	2390
<i>Títulos acordes con los programas de estudio</i>	500	500	500	500
<i>Libros digitales</i>	0	0	0	0
<i>Revistas y periódicos disponibles</i>	45	45	45	45
<i>Obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, atlas, etc.)</i>	60	60	60	60
<i>Material audiovisual y multimedia disponibles para uso de alumnos y docentes</i>	5	5	5	5
<i>Suscripciones a revistas científicas y culturales disponibles para la consulta en biblioteca</i>	0	0	0	0
<i>Suscripciones a periódicos disponibles para la consulta en biblioteca</i>	0	0	0	0
<i>Estudiantes que han participado en el programa de inducción para el uso de los servicios bibliotecarios</i>	0	0	0	0

Fuente: Biblioteca.

Certificación de calidad

La Preparatoria 14 tiene el nivel 1 en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC SNES) el cual logró obtener en el 2018 y se ha conservado hasta la fecha.

Cuenta además con la certificación ISO desde el año 2006, acreditando con ello su permanencia a través de las auditorías anuales. Lo anterior logrado por el mejoramiento continuo de sus procesos y la formación permanente de su personal.

A partir del 2018 se realizaron las últimas actualizaciones dentro de los procesos de calidad, rigiéndose bajo la Norma ISO 9001:2015 los siguientes procesos.

- Procesos Gerenciales: Revisión Directiva, Planeación Estratégica, Mejora Continua y Proyectos de Mejora
- Procesos orientados al cliente: Escolar, Asignación de estudiantes, Planeación Académica, Asesorías, Tutorías, Biblioteca
- Procesos de soporte: Recursos Humanos, Capacitación, Clima Laboral, Información Documentada, Mantenimiento y Servicios, Compras, Auditoría, Medición y Monitoreo de indicadores, Control de Salidas No conformes, Gestión de Riesgo, Satisfacción del cliente, No conformidad y Acción correctiva

Sin embargo, actualmente se encuentra en proceso de actualización y cambio de certificación de la Norma ISO 9001:2015, a la Norma ISO 21001-2018. Lo anterior, debido a que esta última tiene un enfoque directo a la Gestión de Organizaciones Educativas.

Retos que enfrenta la preparatoria 14 a corto y mediano plazos

1. Contar con una oferta educativa pertinente, regionalizada y reconocida por su buena calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional, para la formación de bachilleres y técnicos competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.
2. Garantizar la vigencia y plena aplicación de los modelos educativos y académicos de la Universidad en la impartición de todos los programas educativos, asegurando la formación y certificación de los profesores que participan en su desarrollo.
3. Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los programas educativos que ofrece la Dependencia.
4. Garantizar que la evolución de la matrícula no afecte la gobernabilidad institucional y la calidad de los proceso y programas educativos.
5. Asegurar que los programas de atención a estudiantes, tomando en consideración el perfil de la población que atienden, propicien la inclusión y la equidad y cumplan con los propósitos para los que han sido diseñados.
6. Garantizar que en los resultados de la evaluación externa se consideren los procesos de reflexión y toma de decisiones para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los procesos y programas académicos.
7. Asegurar que la Preparatoria esté vinculada estratégicamente con los diferentes sectores de la sociedad, para contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar, el crecimiento económico, la productividad y las capacidades de innovación de la comunidad y de nuestro Estado.
8. Garantizar la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social de la Universidad en nuestra preparatoria, y su actualización periódica.
9. Alcanzar altos niveles de logro educativo de los estudiantes, tanto en las modalidades escolarizadas como en las no escolarizadas.
10. Consolidar a la Preparatoria 14 como promotora del deporte y la prevención y el cuidado de la salud, en el marco de su Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

APARTADO III

Marco axiológico, misión, atributos institucionales y visión 2040 de la Preparatoria 14

Misión

Formar bachilleres y técnicos competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural. Promover el interés y la participación en la ciencia, la tecnología, la innovación, las humanidades, la cultura y el desarrollo humano con un alto sentido de responsabilidad con la comunidad en general.

Valores en que se sustenta el desarrollo de la Escuela Preparatoria 14:

Responsabilidad

Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

Justicia

Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

Verdad

Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Igualdad

Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

Honestidad

Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir al Sistema. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

Libertad

El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación, e implica la elección ante alternativas, de manera responsable e informada.

Solidaridad

El carácter público de la Universidad la obliga a ser solidaria y a mantener el compromiso de procurar atender por igual a toda la población en edad de cursar la educación media superior, en particular a la más desfavorecida, por lo que debe realizar esfuerzos institucionales permanentes para lograr tal propósito.

Comportamiento ético

Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados del Sistema deben manifestar la posesión y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades sociales.

Tolerancia

Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

Respeto

Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

Atributos

Autonomía

Entendida como la capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las

funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad.

Integridad

La Universidad tiene la obligación de ser ejemplo de rectitud y probidad, orientando todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.

Humanismo

Constituye uno de los atributos más significativos de la Universidad, cualidad que considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos, de investigación y gestión. Significa educar en valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.

Libertad de cátedra

Entendida como un medio para implementar responsablemente los modelos educativos y académicos de la Universidad, al permitir a los profesores utilizar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas para alcanzar los objetivos de los programas educativos.

Inclusión y equidad

Significa ofrecer una educación de reconocida calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza. Implica reconocer la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas; con base en ello, favorecer el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en condiciones de desventaja.

Pertinencia

Constituye el criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. Una universidad socialmente pertinente es aquella que atiende de manera efectiva, oportuna, y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.

Servicio

Entendido como una actitud de la Universidad para poner a disposición de la sociedad sus capacidades académicas y técnicas, para la atención de necesidades de la sociedad.

Apertura al cambio

Actitud de los universitarios que propicia el reconocimiento de las transformaciones de los contextos interno y externo y de las demandas que esto produce sobre la Universidad. Esto genera iniciativas que respondan con oportunidad, pertinencia, calidad y sentido ético.

Identidad

Sentimiento de pertenencia de los universitarios a la Institución, y el reconocimiento y adopción de su Misión, valores, atributos y Visión.

Orden

Debe caracterizar al funcionamiento de la Universidad en todos sus ámbitos, resultado del comportamiento de su comunidad en estricto apego a las normas institucionales.

Liderazgo

Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.

Espíritu crítico

Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

Búsqueda de la verdad

Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Pensamiento analítico

Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

Rigor académico

Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.

Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario

Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

Perspectiva de género

Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarias y universitarios.

Responsabilidad social universitaria

Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los

universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

La práctica de la planeación y la evaluación

Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.

Legalidad

Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.

Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

Obligación legal y moral que tiene la Universidad de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

APARTADO IV

Prospectiva de la Preparatoria 14. El escenario de llegada

Visión

En el año 2040, la preparatoria 14 de la UANL se consolida como una escuela de referencia, reconocida por su compromiso con la formación integral de bachilleres y técnicos con una base académica de excelencia y valores humanistas. Es una comunidad educativa incluyente y equitativa, que fomenta la responsabilidad social universitaria y la cultura de la paz, promueve el respeto, la solidaridad y el entendimiento entre todos. Adopta las tecnologías emergentes y la innovación como herramientas clave para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, y se involucra plenamente con el desarrollo sustentable. Con un fuerte enfoque en la formación de individuos capaces de enfrentar los retos globales con una visión ética, crítica y creativa, contribuyendo positivamente al desarrollo de la sociedad.

Cualidades distintivas de la Preparatoria 14

Excelencia académica alineada a la misión institucional

La Preparatoria 14, se compromete a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de alta calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Esto se logra mediante la oferta de programas educativos pertinentes y de excelencia respaldada por organismos nacionales e internacionales, que contribuyen a la formación de ciudadanos globales bilingües y socialmente responsables. Estos programas se basan en un modelo educativo que promueve la formación integral de los estudiantes y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación, que ofrecen experiencias de aprendizaje personalizadas y prácticas relacionadas con el mundo del trabajo.

Egresados destacados y altamente competentes

Los egresados de la UANL se destacan en el ámbito laboral, siendo reconocidos por los empleadores por poseer sólidas competencias, que además les permiten promover la paz, la justicia social, los derechos humanos y la democracia. Asimismo, están comprometidos con la construcción de sistemas sociales inclusivos y justos, guiados por principios éticos. Son capaces de interactuar con la sociedad de manera crítica, comprender holísticamente la realidad que les rodea y participar activamente en el desarrollo de su comunidad. Además, demuestran un profundo respeto y comprensión de las diversas culturas que enriquecen nuestro mundo.

Flexibilidad y aprendizaje a lo largo de toda la vida

La Universidad promueve la educación continua y flexible para satisfacer las necesidades de estudiantes de todas las edades, reducir las desigualdades, promover la inclusión y apostar por el desarrollo en cualquier etapa de la vida, en todos los contextos y a través de distintas modalidades y medios o canales.

Tecnología y transformación digital en procesos académicos y de gestión

En materia de adopción de tecnología y la transformación digital en la enseñanza y la gestión universitaria, la UANL es líder. Esto implica la implementación de herramientas de aprendizaje en línea, inteligencia artificial, análisis de datos y plataformas de colaboración virtual.

Planeación, evaluación y mejora continua como instrumentos estratégicos

Estos procesos permiten la mejora continua y aseguran la calidad en el cumplimiento de sus funciones. La planeación y la evaluación proporcionan a la Universidad una retroalimentación permanente para adaptarse a un entorno en constante cambio, identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones basadas en datos sólidos. Estos procesos fortalecen el desarrollo institucional y benefician a la comunidad universitaria y a la sociedad en general al garantizar una educación de calidad, la eficiencia de los procesos y la adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad estudiantil y de la sociedad en su conjunto.

Oferta cultural y artística de alto impacto social

La Universidad Autónoma de Nuevo León se destaca como una institución con el proyecto cultural y artístico de mayor relevancia y trascendencia social en el estado. Sus actividades artísticas, culturales y deportivas que desempeñan un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes y buscan constantemente satisfacer las necesidades de la comunidad estudiantil en su área de influencia, incluyendo sus escuelas preparatorias, instituciones de educación superior e institutos de investigación, así como la sociedad nuevoleonense en general, con un enfoque especial en grupos vulnerables. Esto se logra a través de un plan estratégico que garantiza un impacto significativo y reconocimiento social en todas las actividades culturales y artísticas que se desarrollan.

Deporte universitario y recreación para la formación integral y el bienestar

La universidad reconoce la importancia del deporte y la recreación como elementos clave en la formación integral de los estudiantes, promoviendo el equilibrio de su salud mental y física, fortaleciendo la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general. Fomenta la participación en prácticas deportivas de clase mundial entre sus estudiantes y promueve el acceso al deporte en diversos sectores de la sociedad, contribuyendo así a la mejora del bienestar general y el desarrollo comunitario.

Preservación, atención y cuidado de la salud de alto nivel

La Universidad Autónoma de Nuevo León reconoce la importancia del bienestar físico, emocional y laboral de sus trabajadores universitarios como una preocupación fundamental. Por ello desarrolla e implementa políticas, estrategias y acciones con un enfoque especial en la prevención. De esta manera, contribuye activamente al objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las etapas de la vida. En apego a las indicaciones de organismos de salud, nacionales e internacionales, toma medidas necesarias en casos de emergencias epidemiológicas, aborda la prevención, atención y cuidado de la salud y se involucra en la investigación y formación especializada, en colaboración con equipos multidisciplinarios de trabajo bajo estándares de calidad internacional.

En lo que respecta a la prevención, seguridad y protección civil de la comunidad universitaria, la UANL se apoya en la formación, servicios de calidad y planes de contingencia y programas de emergencia que cumplen con las disposiciones de las Leyes Generales de Protección Civil y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Ejercicio y control financiero responsable y sustentable

La Universidad se distingue como una institución con objetivos y metas financieras bien definidos, respaldando así el desarrollo de sus funciones sustantivas mediante rigurosas normas y mecanismos de control financiero y presupuestal. Estos sistemas garantizan la supervisión efectiva de la asignación de recursos y la toma de decisiones eficientes en cada área de la universidad. La UANL ha establecido una diversificación de mecanismos para la obtención de recursos extraordinarios que impulsan proyectos estratégicos clave para su desarrollo institucional, contribuyendo a su crecimiento y proyección.

El ejercicio presupuestal se rige por estricto cumplimiento de las normas federales de responsabilidad financiera, y se respalda con un control interno pertinente que asegura la protección del patrimonio de la institución y la formulación de previsiones financieras que abordan pasivos contingentes, garantizando la viabilidad financiera de la UANL.

Efectiva vinculación y extensión de los servicios

La Universidad Autónoma de Nuevo León cumple con su compromiso de servir a la sociedad y contribuir al desarrollo de la región, para ello, establece vínculos sólidos con la comunidad local y regional trabajando en colaboración con instancias gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, empresas y otros actores a través de proyectos y programas que aborden problemas relevantes.

Gobernabilidad y gestión universitaria con compromiso social

La Universidad ha establecido un sólido y certificado sistema de gestión de la calidad, respaldado por una normativa actualizada y pertinente, así como la continua capacitación y actualización de su personal directivo y administrativo. Se apoya en sistemas informáticos avanzados, un conjunto consolidado de indicadores de desempeño, mecanismos de seguimiento y evaluación, un programa de comunicación estratégica y un compromiso inquebrantable con la transparencia y la toma de decisiones informadas para impulsar procesos de transformación institucional.

La imagen institucional de la UANL se consolida a través de la promoción de sus logros y contribuciones más destacados, el cumplimiento de sus funciones y su continua búsqueda de transformación, lo que genera un mayor reconocimiento y aprecio por parte de la sociedad.

Finalmente, la UANL cuenta con una estructura organizacional bien diseñada que garantiza la consecución de sus funciones y objetivos institucionales, con puestos y áreas de trabajo pertinentes y el personal idóneo que cuenta con una destacada trayectoria universitaria y el tiempo completo necesario para ocupar cargos de autoridad.

Ejes, políticas y estrategias.

Hacer realidad la Visión 2040 requiere de un marco orientador que permita articular, coherentemente, los objetivos, políticas y estrategias institucionales de las dependencias de educación media superior y superior y de la comunidad universitaria, en el propósito común de hacer realidad las aspiraciones institucionales plasmadas en ella.

Ejes Rectores:

En este Plan se contemplan ocho ejes rectores que son:

Eje rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

Objetivo: Ofrecer una educación integral y pertinente, promotora de valores, con altos estándares de calidad y niveles de logro educativo; equitativa, incluyente, innovadora, con oportunidades de aprendizaje significativo, interdisciplinario y global para toda la vida, al servicio del desarrollo de la sociedad.

Eje rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano

Objetivo: Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales, impulsando su desarrollo personal para mejorar su calidad de vida.

Eje rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación

Objetivo: Contribuir al avance del conocimiento con un sistema eficiente de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento, que atienda los problemas sociales prioritarios, al servicio de las personas y con un impacto significativo en el desarrollo de propuestas en los sectores académico, científico y productivo.

Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria

Objetivo: Consolidar la colaboración, el intercambio, la extensión de los servicios, la vinculación del quehacer institucional y la difusión de la cultura, en estrecha relación con los sectores público, social y empresarial, para lograr que la UANL potencie su liderazgo y reconocimiento como una Institución al servicio de la sociedad, por sus alianzas estratégicas y esquemas sustentables.

Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario

Objetivo: Consolidar programas y políticas institucionales para el cuidado de la salud física y mental de los universitarios y de la comunidad en general a través de educación y acciones para lograr una forma de vida saludable.

Eje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

Objetivo: Asegurar la operación eficaz y eficiente de la gestión institucional, bajo un marco regulatorio pertinente en permanente actualización, de conformidad con los principios de la autonomía universitaria, que garantice un crecimiento ordenado con responsabilidad social.

Eje rector 7. Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta

Objetivo: Fortalecer la operación de los órganos colegiados y de gobierno para asegurar la retroalimentación efectiva, la consulta propositiva y la toma de decisiones estratégicas.

Eje rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades

Objetivo: Generar un esquema para la diversificación de las fuentes alternativas de obtención de recursos que garantice el cumplimiento de los fines de la propia universidad.

Transversalidad

La complejidad de los sistemas educativos de nivel medio superior y superior requiere la consideración de tres componentes que impactan en el quehacer institucional: la responsabilidad social universitaria, la sustentabilidad y la internacionalización, que se retoman en este PDD como temas transversales que permean en las políticas y estrategias de los ejes rectores.

Eje transversal 1. Responsabilidad Social Universitaria

Fortalecer el compromiso público de la Universidad con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, y responder oportunamente a las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional, de manera responsable, innovadora, oportuna, efectiva, con altos estándares de calidad, justicia, solidaridad, equidad social y sentido ético.

Eje transversal 2. Comunidad sustentable.

Adoptar prácticas sustentables y reducir el impacto ambiental, las comunidades sustentables contribuyen a la preservación de los recursos naturales y a la mitigación del cambio climático.

Esto implica una reducción en la emisión de gases de efecto invernadero, un uso más eficiente de la energía y la conservación del agua.

Eje transversal 3. Internacionalización

Consolidar a la Universidad como una institución con un enfoque global, que participa activamente en redes internacionales de formación y de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura, y que fortalece las acciones de internacionalización en casa.

Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias

Eje Rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
1.1 Se asegurará que la oferta educativa de la Universidad sea pertinente, regionalizada e intercultural que atienda las necesidades de formación que los individuos y la sociedad demandan, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación formal y no formal, así como las disciplinas emergentes para el desarrollo estatal, regional, nacional e internacional.	2. Asegurar una oferta educativa pertinente, diversificada, incluyente e intercultural, en las distintas modalidades, que contemple los más altos estándares de calidad y sea reconocida a nivel nacional e internacional. 10. Difundir la oferta educativa en las distintas modalidades a los aspirantes potenciales, para la elección informada de los estudios a cursar.
1.3. Se asegurará que los Modelos Educativo, Académicos, de Educación de Responsabilidad Social Universitaria, de Formación Permanente y el de Inclusión se mantengan actualizados y contemplen la formación integral del estudiante, incluyendo en los programas educativos formales y no formales, además de los aspectos de las disciplinas que abordan, las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural.	1. Implementar acciones para asegurar la más amplia socialización de los Modelos Educativo, Académicos, de Educación Digital, de Responsabilidad Social Universitaria y Formación Permanente, entre la comunidad Universitaria, así como procesos de capacitación en el marco de estos.
1.7. Se promoverá en los estudiantes el desarrollo del aprendizaje autónomo que les permita ser capaces de realizar un aprendizaje de formación permanente a lo largo de toda su vida.	3. Consolidar los programas de acompañamiento al estudiante que favorezcan el desarrollo de su perfil de egreso, convirtiéndose en autogestor de su aprendizaje.
1.11. Se promoverá la evaluación externa de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, como un medio para la mejora continua de la calidad de los programas educativos.	1. Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes de nivel medio superior y superior, mediante la aplicación de exámenes estandarizados en sus diferentes modalidades.
1.13. Se garantizará el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad, a todos los estudiantes, en igualdad de condiciones, que dé respuesta a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados.	6. Integrar en los programas educativos actividades curriculares y co-curriculares que promuevan en los estudiantes la integridad, la cultura de la legalidad, la transparencia y rendición de cuentas, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la promoción y defensa de los derechos humanos, la cultura para la paz y la democracia.
1.17. Se promoverá la construcción de una cultura digital en los estudiantes y en la práctica educativa, optimizando el uso de las TICCAD, para desarrollar las competencias digitales que demanda el contexto externo a los egresados de la Universidad, y la evolución del mundo laboral y las profesiones.	1. Incorporar en la práctica educativa las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD), que contribuyan a la digitalización de la educación y permitan un aprendizaje continuo, personalizado, virtual y en línea para toda la vida y en cualquier espacio y tiempo disponible, como se declara en la Agenda Digital Educativa Nacional.
1.27. Se impulsará la igualdad de género y la inclusión de manera transversal en las diversas estructuras educativas, culturales, deportivas y administrativas que conforman la UANL.	3. Fomentar las buenas prácticas de igualdad de género e inclusión que favorezcan su transversalidad en el contexto universitario. 4. Difundir el Protocolo de prevención y atención para casos de violencia de género entre la comunidad universitaria. 5. Socializar el Protocolo de Cultura para la paz entre las y los universitarios. 6. Divulgar el Código de Ética de la UANL entre la comunidad universitaria.
1.30. Se promoverán, para toda la comunidad universitaria, acciones que impulsen la igualdad de oportunidades y el respeto a la dignidad humana en un ambiente de respeto, igualdad, equidad, accesibilidad, libre de violencia, saludable y con perspectiva de género.	2. Fomentar el desarrollo integral de las personas mediante su participación en las diversas actividades académicas, culturales y deportivas que propicien la igualdad de oportunidades.

	3. Impulsar entre la comunidad universitaria el desarrollo de actitudes éticas, acordes con la normativa, a través de la aplicación del marco axiológico universitario.
1.31. Se asegurará que todos los estudiantes universitarios tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.	2. Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.
1.32. Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares, co- curriculares y de formación permanente (no curriculares) a través de actividades culturales, artísticas, deportivas, y de responsabilidad social.	1. Fortalecer la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas curriculares, co-curriculares y de formación permanente que desarrollen su capacidad y sensibilidad, de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano.

POLÍTICA	ESTRATEGIA	
2.2. Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución, considerando, además de la formación disciplinar, las dimensiones pedagógicas, de desarrollo humano, de comunicación y tecnológicas; que les permita desarrollar su función académica con eficacia.	1. Fortalecer el plan de desarrollo de la planta académica para lograr la máxima habilitación y formación de los profesores, que proporcione elementos para la toma de decisiones relacionadas con su desarrollo personal y profesional.	
	2. Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas, digitales, de comunicación y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior y superior.	
	3. Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.	
	4. Establecer, como requisito para el personal académico de nuevo ingreso, la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.	
	6. Desarrollar las competencias del personal académico que tiene a su cargo programas educativos en sus diferentes modalidades.	
	9. Establecer el perfil idóneo del docente universitario, incorporando, además de la dimensión disciplinar, la pedagógica, la de comunicación efectiva, la de desarrollo humano, así como la digital-tecnológica, asegurando los mecanismos para su desarrollo desde su ingreso y durante su trayectoria dentro de la Universidad.	
	10. Asegurar la habilitación docente de los profesores que le permita desarrollar su función con eficacia, a través de proyectos de formación que integren el desarrollo de competencias digitales, la creatividad, las relaciones interpersonales, el autoconocimiento, la interdisciplinariedad, la multiculturalidad, el pensamiento crítico, la educación en valores, la capacitación en el modelo educativo institucional, la gestión de grupos, las tendencias mundiales en educación, entre otras.	
	12. Establecer que el personal académico que imparte cátedra o asignatura en otro idioma cuente con una certificación internacional.	
	2.3. Se impulsará que la composición de la planta docente sea la idónea para atender los programas educativos a los que están adscritos, considerando aspectos tales como el tiempo de dedicación, el grado académico, la relación alumno/ profesor, entre otros, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable del profesor.	2. Mantener actualizados los planes de desarrollo de las plantas académicas de las dependencias, para garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales.
		4. Apoyar la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y de los del nivel superior, preferentemente hasta el doctorado, con el fin de que cumplan con el perfil idóneo para el programa educativo al que están adscritos, y que permita lograr la formación en áreas estratégicas.
2.5. Se incentivará la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y	1. Continuar aplicando los programas institucionales que incentivan la formación académica de los profesores del nivel medio superior,	

de los del tipo superior, preferentemente hasta el doctorado, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes, competencias digitales y en la implementación de los modelos educativo, académicos, digital y de responsabilidad social de la Universidad.	preferentemente hasta el grado de maestría, y de los del nivel superior, preferentemente hasta el doctorado, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes, competencias digitales y en la implementación de los modelos educativo, académicos, digital y de responsabilidad social de la Universidad.
2.6. Se fortalecerá el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.	2. Realizar los cambios que se requieran en el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, en las distintas modalidades, para incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.
	4. Actualizar los mecanismos de operación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, con el propósito de alinear el perfil del profesor con los principios filosóficos del Modelo Educativo.
2.8. Se asegurará que los profesores cuenten con la infraestructura física y digital necesarias para la realización de sus actividades académicas.	1. Crear condiciones para que los profesores cuenten con la infraestructura física y tecnológica necesarias para la realización de sus actividades académicas.
2.9. Se impulsará la igualdad de género y la inclusión de manera transversal en las diversas estructuras educativas, culturales, deportivas y administrativas que conforman la UANL.	1. Fomentar las buenas prácticas de igualdad de género e inclusión que favorezcan su transversalidad en el contexto universitario.
	2. Difundir el Protocolo de prevención y atención para casos de violencia de género entre la comunidad universitaria.
	3. Socializar el Protocolo de Cultura para la paz entre los alumnos.
	4. Divulgar el Código de Ética de la UANL entre la comunidad universitaria.

Eje Rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
4.2. Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a la formación integral de los estudiantes.	2. Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario con alto impacto social que coadyuven a su formación integral.
4.9. Se fomentará que todos los sectores de la comunidad universitaria y la sociedad se beneficien de los programas institucionales de arte, cultura y deporte que realice la Universidad.	3. Promover entre el personal de la dependencia y los estudiantes la formación artística, cultural y el deporte, a través de programas transversales que contemplen las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como las distintas disciplinas deportivas.
4.12. Se fomentará la participación interdependencias para fortalecer los programas culturales, artísticos y deportivos optimizando los recursos y los talentos universitarios.	1. Ampliar las redes de colaboración entre dependencias académicas y administrativas de la Universidad, para la promoción de programas y actividades de difusión de la cultura, el arte y el deporte

Eje Rector 5. Vida saludable y bienestar universitario.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
5.2. Se fomentará la participación de estudiantes en proyectos que atiendan problemáticas del desarrollo social, salud, ambiental y económico de la Entidad y el País, que contribuyan a ampliar y fortalecer su formación	2. Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.
5.3. Se promoverá el bienestar social y humano de la comunidad universitaria, a partir del fomento de una convivencia armoniosa, igualitaria, justa y pacífica.	1. Promover la colaboración inteligente, armoniosa e incluyente entre la comunidad universitaria.
5.5. Se impulsará la implementación de programas para el diagnóstico temprano de problemas de tipo psicosociales y alimenticios en estudiantes universitarios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.	1. Promover entre la comunidad el cuidado individual y colectiva de la salud física y mental, como una responsabilidad social.
	2. Promover programas de prevención y promoción de educación para la salud en distintas modalidades, dirigidos a la comunidad de la dependencia.

	3. Promover la salud proporcionando diferentes opciones de comida saludable en la cafetería de la dependencia.
--	--

Eje Rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
6.3. Se fomentará que cada dependencia académica elabore y actualice su Plan de Desarrollo, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, para propiciar la mejora continua de sus programas y procesos educativos, sus indicadores de desempeño y sus esquemas, y asegurar una gestión socialmente responsable.	1. Formular para cada dependencia académica un plan de desarrollo alineado al Plan de Desarrollo Institucional que contenga un proyecto de visión vigente, así como las políticas, estrategias y programas para hacerlo realidad, para superar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, asegurar la mejora continua de sus programas y procesos educativos y el fortalecimiento de sus esquemas, con el propósito de garantizar una gestión socialmente responsable.

Eje Rector 7. Cuerpos Colegiados.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
7.1. Se promoverá la actualización continua de los distintos instrumentos jurídico-normativos que permitan sustentar la operación de la Universidad.	1. Evaluar y, en su caso, adecuar las políticas y la normativa institucional para impulsar y sustentar: a) la inclusión, la equidad, la no discriminación, el respeto de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género en las funciones institucionales; b) el desarrollo y la consolidación de los planes y programas educativos; c) la generación de un apropiado ambiente organizacional, cimentado en los valores y atributos institucionales, así como la colaboración y el trabajo colegiado; d) las funciones del docente de manera equilibrada en todos los tipos y modalidades educativas, entre otros. 2. Actualizar la normativa para la administración transparente y eficiente de todos los recursos, incluyendo ingresos por actividades de vinculación y servicios. 3. Actualizar la normativa de atención a los empleados de la dependencia para mejorar las condiciones laborales y de desempeño de cada uno de ellos.
7.3. Se fomentará la revisión constante de los instrumentos y mecanismos jurídico-normativos para el desarrollo de los programas, planes y actividades enfocadas a la promoción de la cultura, el arte y el deporte.	1. Mantener actualizada la normatividad correspondiente, a fin de promover y fomentar acciones que garanticen el ejercicio de los derechos de la población universitaria y la comunidad en general, al acceso de la cultura y el deporte. 2. Desarrollar la normativa y reglamentación para el uso de los espacios culturales y deportivos.
7.4. Se asegurará el adecuado funcionamiento de los órganos colegiados y la existencia de medios institucionales que contribuyan a lograr un alto grado de gobernabilidad institucional.	1. Incentivar el análisis colegiado de la información institucional, a fin de que los resultados se utilicen en los procesos de planeación y de mejora continua de la calidad. 2. Garantizar que las políticas y decisiones de gobernanza promuevan la inclusión y la equidad incluyendo los principios de diversidad. 3. Mantener una actualización permanente en gobernanza y ética para los miembros de los órganos colegiados, personal administrativo y docente.
7.8. Se fomentará la participación de un cuerpo colegiado externo en la operación, evaluación y, en su caso, actualización del plan estratégico de cultura y arte para el desarrollo humano y comunitario.	1. Fomentar la participación honoraria de especialistas de la dependencia dedicados a la cultura, el arte y la divulgación científica, en la evaluación y el seguimiento de la operación del plan estratégico. 2. Revisar y mantener actualizada la normatividad de los procesos institucionales de planeación, evaluación, consulta y orientación de las actividades y programas de conservación, producción, promoción y difusión cultural de la dependencia.

Eje Rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
<p>8.1. Se asegurará que la universidad cuente con los recursos financieros suficientes para dar cumplimiento a las funciones sustantivas y de la gestión.</p>	<p>1. Establecer un Plan Operativo Anual (POA), con base en el diagnóstico de necesidades, que contemple aspectos como contratación y habilitación de la planta docente, servicios a los estudiantes, infraestructura, equipamiento y mantenimiento, para el buen funcionamiento de los planes y programas de estudio.</p> <p>4. Enriquecer los mecanismos de apoyo y seguimiento para asegurar el cumplimiento de las metas financieras del Fondo de Pensiones y Jubilaciones y el soporte de los pasivos laborales, previstos en los estudios actuariales correspondientes.</p>
<p>8.2. Se asegurará que la operación institucional mantenga finanzas sanas y se sustente en una cultura de transparencia, rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de la gestión de la Universidad.</p>	<p>1. Actualizar periódicamente el Sistema de Gestión Administrativa Institucional (SIASE), con base en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.</p> <p>3. Atender con oportunidad los cambios en las políticas federales sobre el ejercicio de los recursos y su aplicación en el establecimiento de los Planes Operativos Anuales.</p> <p>4. Mantener finanzas sanas, con una visión de corto, mediano y largo plazo, a través de una clara política financiera que fortalezca la gestión de recursos con organismos públicos y privados.</p> <p>5. Evaluar la pertinencia y eficiencia del sistema vigente de información contable-financiero automatizado y, en su caso, realizar las adecuaciones requeridas para propiciar la operación y las previsiones financieras de la Institución y asegurar su cumplimiento.</p> <p>6. Asegurar que las disposiciones presupuestarias y administrativas fortalezcan la operación y la toma de decisiones institucionales, con un adecuado equilibrio entre el control, el costo de la fiscalización, el costo de la implementación y la obtención de resultados en los programas y proyectos.</p>
<p>8.4. Se garantizará el ejercicio del presupuesto observando lo dispuesto en la normatividad vigente y en las disposiciones emitidas por la H. Comisión de Hacienda, con base en los principios de eficiencia, eficacia y transparencia y que estará sujeto a la normatividad, seguimiento, evaluación y el control de los órganos correspondientes.</p>	<p>1. Establecer un mecanismo de seguimiento y control para asegurar que el ejercicio del presupuesto observando los criterios institucionales de política económica y normativa.</p> <p>2. Establecer un proceso de programación presupuestaria de los recursos, que incorpore actividades para dar cumplimiento a los objetivos, las políticas, estrategias, prioridades y metas, con base en indicadores de desempeño contenidos en los programas que se derivan del Plan de Desarrollo Institucional vigente en la dependencia.</p> <p>3. Establecer medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados, como una medida de austeridad y disciplina presupuestaria.</p> <p>4. Verificar que los órganos encargados de las finanzas de la Universidad -de conformidad con las disposiciones generales aplicables-, lleven un estricto control de los medios de identificación electrónica, cuiden la seguridad y protección de los equipos y sistemas electrónicos, así como la confidencialidad de la información en ellos contenida.</p> <p>5. Garantizar la pertinencia y eficiencia del sistema de información contable financiero automatizado para propiciar la operación y las previsiones financieras de la Institución y asegurar su cumplimiento con un manejo óptimo de la información contable, facilitando la rendición oportuna de cuentas y la transparencia.</p> <p>8. Verificar el registro contable de las operaciones con una expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, considerando las mejores prácticas contables.</p>
<p>8.5. Se promoverá la generación de recursos mediante fuentes alternativas y creativas de financiamiento, para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias y el desarrollo de los proyectos de la Universidad.</p>	<p>1. Intensificar la gestión de recursos como la recaudación de fondos y la identificación de posibles donantes, para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académicas.</p>

<p>8.7. Se asegurará que los programas de inversión se destinen tanto a obra en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles y rehabilitaciones, que contribuyan a incrementar en la capacidad o vida útil de los activos.</p>	<p>1. Ampliar la infraestructura y el equipamiento a través de convenios de colaboración con empresas y organismos patrocinadores.</p>
	<p>2. Equipar, renovar e incrementar los espacios para las prácticas deportivas y artísticas, y presentaciones de las diferentes disciplinas de la cultura, encauzando así el desarrollo integral del personal y de los estudiantes.</p>
	<p>3. Mantener actualizado el inventario de infraestructura, equipamiento y servicios institucionales y aplicar acciones regenerativas para su mejora, conservación y mantenimiento, fomentando criterios sostenibles adecuados.</p>
	<p>4. Habilitar el mayor número de espacios físicos y virtuales para la presentación y difusión de las actividades académicas, culturales, deportivas y los productos que de ellas deriven, en apoyo al mejoramiento de la dependencia.</p>

Seguimiento y evaluación

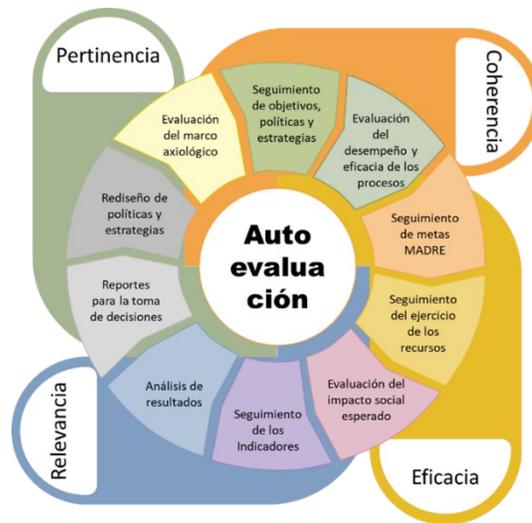
Plan de seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación posibilitan conocer el grado de avance real del PDD, contar con información acerca de la efectividad de los instrumentos utilizados; conocer el desempeño de las personas responsables de programas y proyectos; y brindar la oportunidad de modificar la estrategia para responder de mejor manera a la dinámica de la realidad; así como mantener la coherencia entre políticas, estrategias y proyectos.

Durante este proceso es de fundamental importancia la generación de información confiable que posibilite el análisis del funcionamiento, procesos y resultados de las tareas y gestiones emprendidas; por esta razón incluye varios elementos importantes que permiten dar cuenta del progreso y la eficacia de las políticas, estrategias e indicadores considerados en el Plan de Desarrollo de la Dependencia y su instrumentalización en la práctica.

El plan de seguimiento y evaluación de la dependencia contempla diez grandes momentos del proceso, emanados del Modelo de Gestión para Resultados:

Figura 1.. Plan de Seguimiento del PDFA, basado en el Plan de Seguimiento y Evaluación Institucional PSEI de la UANL



Componentes del Plan

1. Evaluación del marco axiológico:

La evaluación del marco axiológico consiste en analizar y valorar los principios éticos, los valores y atributos que guían las acciones y decisiones de la organización. Esto incluye examinar cómo estos valores se reflejan en la cultura organizacional y en las prácticas diarias, así como su alineación con la misión y visión de la dependencia.

2. Seguimiento de objetivos, políticas y estrategias.

Considera la revisión de los estándares institucionales, bajo el criterio de pertinencia y coherencia tomando en cuenta que deben ser precisos y comprensibles para todas las partes involucradas en el proceso de evaluación.

3. Evaluación del desempeño y eficacia de los procesos.

Para llevar a cabo una evaluación completa del desempeño y la eficacia de los procesos organizacionales, es necesario realizar una serie de tareas que aborden diferentes aspectos, incluyendo el análisis de la estructura organizacional, la evaluación del desempeño de las funciones y el seguimiento de la formación en materia de gestión.

4. Seguimiento de metas MADRE.

En el marco de la formulación del Portafolio de Proyectos de la dependencia se materializa la estrategia, fijando metas a las actividades, destinando recursos humanos, materiales y financieros. Estas metas deben ser Medibles, Alcanzables, Definidas, Relevantes y Específicas en tiempo (MADRE).

5. Seguimiento del ejercicio de los recursos.

El seguimiento presupuestal en la dependencia es crucial para garantizar el uso eficiente y efectivo de los recursos financieros disponibles.

6. Evaluación del impacto social esperado.

Evaluar el impacto social esperado es fundamental para comprender el alcance y la efectividad de un proyecto, programa o iniciativa en términos de su contribución al bienestar de la sociedad.

7. Seguimiento de los indicadores.

Los indicadores clave de desempeño son formulados para medir el logro de los objetivos de la dependencia de cada uno de los ejes del plan. Cada indicador plasma de manera concreta y medible las aspiraciones de esta.

8. Análisis de resultados.

Se analizan y valoran los datos y resultados obtenidos para identificar tendencias, patrones y áreas de oportunidad y críticas, con el fin de contar una base sólida para la toma de decisiones y la programación de los posibles cambios.

9. Reportes para la toma de decisiones.

Es importante la formulación de los documentos que sintetizan la información relevante obtenida durante el proceso de autoevaluación. Estos informes deben ser claros, concisos y proporcionar una visión integral del desempeño organizacional, deben de incluir recomendaciones fundamentadas para apoyar la toma de decisiones estratégicas de las autoridades e instancias correspondientes.

10. Rediseño de políticas y estrategias.

Con base en los resultados del análisis y la evaluación se lleva a cabo rediseño de políticas y estrategias es un ejercicio participativo a nivel dependencia, a fin de revisar y ajustar las directrices y planes de acción de la dependencia. Este rediseño busca mejorar la efectividad y eficiencia de la dependencia, adaptándola a los cambios del entorno y alineándola con los planeamientos de su Visión.

Indicadores

Indicadores estratégicos

Los indicadores estratégicos tienen como objetivo medir el rendimiento de las acciones para alcanzar los planes que la universidad se ha fijado a corto, medio y largo plazo. Permite comparar sus prácticas y resultados para el cumplimiento de las metas y orientar la toma de decisiones.

Eje rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

No	Descripción	Fórmula	Meta					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
1	Tasa de crecimiento de la matrícula bachillerato.	$[(\text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t - \text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t-1) / \text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t-1] * 100$	-18.80	- 10	1	5	10	Responsable del departamento de escolar y archivo.	
2	Tasa de crecimiento de la matrícula de bachillerato Técnico.	$[(\text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t - \text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t-1) / \text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t-1] * 100$	49.30	10	10	10	10	Responsable del departamento de escolar y archivo.	
6	Porcentaje de reprobación en el primer año de bachillerato.	$(\text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres} / \text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato en los dos primeros semestres}) * 100$	69%	64	54	44	34	Responsable del departamento de escolar y archivo.	
8	Tasa de egreso de bachillerato por cohorte generacional.	$(\text{Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo } t, \text{ de la generación } m / \text{Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo } t-2, \text{ de la generación } m) * 100$	83.50	85	87	89	91	Responsable del departamento de escolar y archivo.	
9	Tasa de egreso de bachillerato técnico por cohorte generacional.	$(\text{Estudiantes egresados de bachillerato técnico en el periodo } t, \text{ de la generación } m / \text{Estudiantes de primer ingreso}) * 100$	60	62	65	70	75	Responsable del departamento de escolar y archivo.	

		inscritos en programas de bachillerato técnico en el periodo t-n de la generación m) *100							
14	Porcentaje de estudiantes de bachillerato atendidos en el programa de tutorías.	(Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías / Número total de estudiantes del bachillerato) *100	100	100	100	100	100	Responsable del departamento de tutorías.	
23	Índice de satisfacción de Estudiantes.	(Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad / Número total de estudiantes de la muestra) *100	85.2	87	90	92	95	Subdirección.	
28	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades deportivas.	(Número de estudiantes que realiza actividades deportivas / Número total de estudiantes) *100	23	25	30	35	40	Responsable del departamento de deportes.	
33	Porcentaje de becas institucionales otorgadas.	(Número de becas institucionales otorgadas en el semestre t / Total de población estudiantil en el semestre t) *100	42.30	45	50	55	60	Responsable del departamento de escolar y archivo.	

Eje rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano

No	Descripción	Fórmula	Meta					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
35	Porcentaje de profesores de tiempo completo del nivel medio superior con estudios de posgrado.	(Número de profesores de tiempo completo del nivel medio superior con estudios de posgrado / Total de profesores de tiempo completo del nivel medio superior) *100	100	100	100	100	100	Responsable del departamento de Recursos Humanos.	
40	Porcentaje de profesores que participan en Programas de Capacitación Docente.	(Número de profesores participantes en cursos en el tiempo t / Número total de profesores en el nivel superior en el tiempo t) *100	47.36	50	55	60	65	Responsable del departamento de Recursos Humanos.	

Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria

No	Descripción	Fórmula	Meta					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
48	Porcentaje de estudiantes que realizan actividades culturales.	(Número de estudiantes que realiza actividades culturales / Número total de estudiantes) *100	100	100	100	100	100	Secretaría Académica.	
49	Porcentaje de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales.	(Número de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas / Número total de asistentes a las actividades artísticas y culturales que participó en la muestra) *100	ND	80	85	90	95	Secretaría Académica.	
51	Porcentaje de usuarios atendidos en el sistema de bibliotecas	(Número de usuarios atendidos en el sistema de bibliotecas / Total de estudiantes) *100	ND	40	50	55	60	Responsable de Biblioteca.	

Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario

No	Descripción	Fórmula	Meta					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
54	Disminución en el consumo anual de energía per cápita, KWH /cápita.	(Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t - Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t-1)	-46.35	-20	-10	-5	-2	Administrador.	
55	Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita.	(Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la Universidad en el periodo t - Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la Universidad en el periodo t-1)	0.26	0.5	1	2.5	5	Administrador.	

Eje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

No	Descripción	Fórmula	Meta					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
64	Índice de satisfacción del clima Laboral.	(Número de personas que se considera satisfecha o muy satisfecha con el clima	87.5	89	92	94	96	Subdirección.	

		laboral / Número total de personas de la muestra) *100						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Eje rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades.

No	Descripción	Fórmula	Meta					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
67	Incremento porcentual de recursos autogenerados.	$[(\text{Monto total de los recursos autogenerados en el periodo } t - \text{Monto total, de los recursos autogenerados en el periodo } t-1) / \text{Monto total de los recursos autogenerados en el periodo } t-1] * 100$	19.1	20	25	30	35	Administrador.	
68	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que percibe que la Universidad desarrolla prácticas transparentes y rinde cuentas oportunas a la sociedad.	$(\text{Número de miembros de la comunidad universitaria que percibe que la Universidad desarrolla prácticas transparentes y rinde cuentas oportunas a la sociedad} / \text{Número total de personas de la muestra}) * 100$	ND	75	87	90	95	Administrador.	

Indicadores operativos

Los indicadores operativos se centran en la medición de la eficiencia y la eficacia de los procesos y actividades operativas de la universidad. Su importancia radica en identificar las áreas que necesitan mejoras para tomar decisiones sobre la optimización y el mejoramiento de los procesos operativos.

Eje rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

No	Descripción	Fórmula	Meta					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
2	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de Responsabilidad Social Universitaria.	(Número de estudiantes que participan en actividades de Responsabilidad Social Universitaria / Total de estudiantes) *100	100	100	100	100	100	Responsable de Responsabilidad Social.	
3	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión.	(Número de estudiantes que participan en las actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión/ Total de matrícula) *100	ND	20	50	80	100	Responsable de Responsabilidad Social.	
7	Porcentaje de actividades relacionadas a la sustentabilidad en el programa de Actividades de Formación Integral.	(Número de actividades relacionadas a la sustentabilidad consideradas en las Actividades de Formación Integral realizadas en el periodo t / Número de actividades relacionadas a la sustentabilidades realizadas en el periodo t -1) *100	ND	5	15	20	25	Responsable de AFIS.	
8	Porcentaje de estudiantes que participan en acciones relacionadas a	(Número de estudiantes beneficiados	ND	50	70	90	100	Responsable de AFIS.	

	la sustentabilidad en el programa de Actividades de Formación Integral.	con la oferta de actividades sustentables en las Actividades de Formación Integral en el año t / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de actividades sustentables en el año t-1) *100							
9	Porcentaje de estudiantes de bachillerato inscritos en Actividades de Formación Integral.	(Número de estudiantes de bachillerato inscritos en Actividades de Formación Integral / Total de estudiantes de bachillerato) *100	100	100	100	100	100	Responsable de AFIS.	✓
10	Porcentaje de actividades académicas de formación integral ofrecida para estudiantes de bachillerato.	(Número de actividades académicas de formación integral ofrecidas para estudiantes de bachillerato / Número de Actividades de Formación Integral programadas) *100	ND	5	15	20	25	Responsable de AFIS.	✓
11	Porcentaje de Actividades de Formación Integral validadas para estudiantes de bachillerato.	(Número de Actividades de Formación Integrales validadas para estudiantes de bachillerato / Número de Actividades de Formación Integral	100	100	100	100	100	Responsable de AFIS.	✓

		programadas) *100							
12	Porcentaje de estudiantes de bachillerato liberados en sus Actividades de Formación Integral.	(Número de estudiantes de bachillerato liberados en sus Actividades de Formación Integral / Número de estudiantes de bachillerato registrados) *100	ND	100	100	100	100	Departamento de escolar Y archivo.	✓
18	Porcentaje de estudiantes de bachillerato satisfechos con el programa de tutoría.	(Estudiantes de bachillerato que se encuentran muy satisfechos y satisfechos con el programa de tutorías / Total de estudiantes de la muestra) *100	90	92	94	96	98	Secretaría Académica.	
19	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales: habilidad matemática.	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de habilidad matemática) *100	ND	1	5	10	15	Secretaría Académica.	
20	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales:	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en comprensión lectora	ND	1	5	10	15	Secretaría Académica.	

	comprensión lectora.	/ Número total de estudiantes que presentaron la prueba de comprensión lectora) *100							
--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Eje rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano

No	Descripción	Fórmula	Meta					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
32	Porcentaje de profesores capacitados para impartir la modalidad No Escolarizada o Mixta.	(Número de profesores capacitados / Número de profesores asignados a UA en la modalidad No Escolarizada o Mixta) *100	85.71	87	89	95	100	Responsable del departamento de Recursos Humanos.	
33	Porcentaje de profesores capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria.	(Número de profesores capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total de profesores de la Universidad) *100	ND	5	50	80	100	Responsable del departamento de Recursos Humanos.	
34	Porcentaje de profesores que participan en actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión en la Universidad.	(Número de profesores que participan en las actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión / Total de profesores) *100	ND	5	50	80	100	Secretaría Académica.	
35	Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación y capacitación en igualdad de género, diversidad	(Número de profesores capacitados en igualdad de género, diversidad sexual e	ND	5	50	80	100	Secretaría Académica.	

	sexual e inclusión.	inclusión / Total de profesores) *100							
37	Porcentaje de los profesores de tiempo completo que participa en capacitación de Derechos Humanos.	(Total de profesores de tiempo completo que participa en las capacitaciones de Derechos Humanos / Total de profesores de tiempo completo) *100	ND	5	50	80	100	Responsable del departamento de Recursos Humanos.	
38	Porcentaje de profesores que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz.	(Número de profesores que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz / Total de profesores) *100	ND	5	50	80	100	Responsable del departamento de Recursos Humanos.	
40	Porcentaje de profesores de bachillerato capacitados para la función tutorial.	(Número de profesores de bachillerato capacitados para la función tutorial / Número total de profesores de bachillerato) *100	85.71	90	100	100	100	Responsable del departamento de Recursos Humanos.	
41	Porcentaje de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos.	(Número de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la certificación docente a través de organismos externos de evaluación / Número total de profesores del Sistema de Estudios del	81	81	90	95	100	Responsable del departamento de Recursos Humanos.	

		Nivel Medio Superior) *100							
42	Porcentaje de profesores de bachillerato de tiempo completo que participa en el Programa Institucional de Tutorías.	(Número de profesores de tiempo completo de bachillerato que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo de bachillerato) *100	87.5	87.5	90	95	98	Responsable del departamento de Recursos Humanos.	✓

Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria

No	Descripción	Fórmula	Meta					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
56	Porcentaje de actividades artísticas y culturales en el programa de Actividades de Formación Integral.	(Cantidad de actividades artísticas y culturales consideradas para Actividades de Formación Integral realizadas en el año / Cantidad de actividades realizadas en el programa de Actividades de Formación Integral) *100	ND	2	3	10	15	Responsable de AFIS.	
57	Porcentaje de estudiantes participantes en el programa de Actividades de Formación Integral.	(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales para las Actividades de Formación Integral en el año t / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios	100	100	100	100	100	Responsable de AFIS.	

		culturales en el año t) *100							
60	Porcentaje de actividades culturales que promueven la igualdad y la inclusión en la Universidad.	(Número de actividades culturales que promueven la igualdad y la inclusión / Total de actividades culturales) *100	ND	2	10	20	50	Secretaría Académica.	
71	Incremento porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas.	[(Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t - Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1) / Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1] *100	ND	5	10	15	20	Secretaría Académica.	

Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario

No	Descripción	Fórmula	Meta					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
78	Incremento porcentual de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud.	[(Número de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en t - Estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en t-1) / Estudiantes atendidos	-45	-20	1	20	45	Departamento de orientación.	

		en los programas de detección de necesidades específicas de salud en t -1] *100							
81	Porcentaje de estudiantes atendidos en los programas de detección de Necesidades Educativas Especiales.	(Número de estudiantes atendidos con Necesidades Educativas Especiales mediante cuestionario / Número total de estudiantes) *100	1.5	2.5	5	10	20	Departamento de orientación.	

Eje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

No	Descripción	Fórmula	Meta					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
83	Porcentaje de administrativos que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz.	(Número de administrativos que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz / Total de administrativos) *100	ND	25	50	75	100	Responsable del departamento de Recursos Humanos.	
85	Porcentaje de metas institucionales cumplidas anualmente.	(Número de metas cumplidas en el año / Total de metas establecidas al año) *100	ND	70	80	90	100	Subdirección.	
86	Porcentaje de personal administrativo capacitado para el desempeño de su función.	(Número de personas en puestos administrativos capacitados para el desempeño de su función / Total de personas en puestos administrativos) *100	80	85	90	95	100	Responsable del departamento de Recursos Humanos.	

92	Porcentaje del personal directivos capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria.	(Número del personal directivo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total del personal directivo) *100	ND	30	50	70	100	Responsable del departamento de Recursos Humanos.	
93	Porcentaje de personal administrativo capacitado en el curso de Responsabilidad Social Universitaria.	(Número de personal administrativo capacitadas en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total del personal administrativo) *100	ND	30	50	70	100	Responsable del departamento de Recursos Humanos.	
95	Porcentaje de personal administrativo capacitado en el curso de derechos humanos.	(Número de personal administrativo capacitados en el curso de derechos humanos / Total del personal administrativo) *100	ND	30	50	70	100	Responsable del departamento de Recursos Humanos.	
99	Porcentaje de directivos y personal administrativo capacitados en el manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales.	(Número de directivos y personal administrativos capacitados en el manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales / Número total de directivos y personal administrativo) *100	70	80	90	95	100	Responsable del departamento de Recursos Humanos.	

Plan de Desarrollo de la Preparatoria 14, UANL 2024-2040

Aprobado por la Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos, UANL

Documento elaborado por la
Preparatoria 14, UANL.

MDIE. Aurora Carolina Gómez Treviño

DIRECTORA

MD. Esther González Cortés

MDIE. Elsa Marina Díaz Cuéllar

Lic. Yesenia Guadalupe Pineda Torres

Lic. Idalia Llanas González

MDIE. José María Jaramillo Salazar

MES. Martha Isabel Olivares López

Preparatoria 14, General Terán Nuevo León.

Abril de 2025